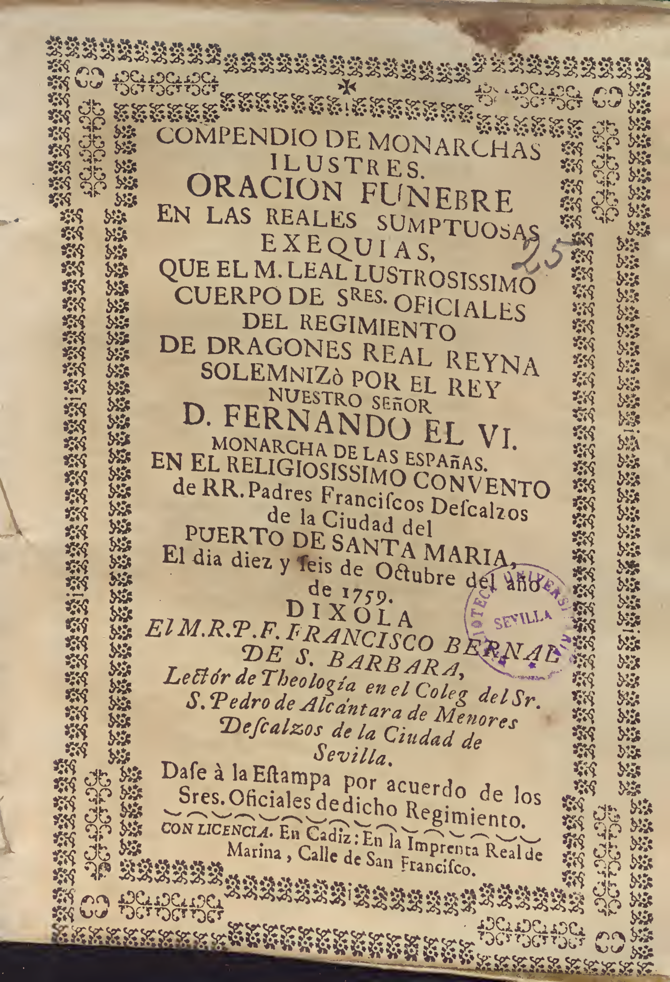


COMPENDIO DE MONARCHAS ILUSTRES.

ORACION FUNEBRE

EN LAS REALES SUMPTUOSAS EXEQUIAS,

QUE EL M. LEAL LUSTROSISSIMO CUERPO DE SRES. OFICIALES DEL REGIMIENTO DE DRAGONES REAL REYNA SOLEMNIZò POR EL REY NUESTRO SEñOR

D. FERNANDO EL VI.

MONARCHA DE LAS ESPAñAS.

EN EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO de RR. Padres Franciſcos Deſcalzos de la Ciudad del PUERTO DE SANTA MARIA,

El dia diez y ſeis de Octubre del año de 1759.

DIXOLA

El M.R.P.F. FRANCISCO BERNAL DE S. BARBARA,

Lectór de Theología en el Coleg del Sr. S. Pedro de Alcántara de Menores Deſcalzos de la Ciudad de Sevilla.

Daſe à la Eſtampa por acuerdo de los Sres. Oficiales de dicho Regimiento.

CON LICENCIA. En Cadiz: En la Imprenta Real de Marina, Calle de San Franciſco.

DICTAMEN DE EL M. R. P. Fr. Francifco Vazquez de la Concepcion, Lectór de Theología, y Guardian de efte Convento de S. Antonio de Padua, Francifcos Defcalzos de el Puerto de Santa Maria.

MAndame nueftro Charífsimo Hermano Fr. Juan Bozio de la Purificacion, Lectór de Sagrada Theología, ex-Difinidòr, ex-Cuftodio, Prefecto Apoftólico de las Mifsiones al Africa, y Miniftro Provincial de efta Santa Provincia de San Diego en Andalucía de Religiofos Francifcos Defcalzos, dàr mi parecer en el Sermón Fúnebre, que el dia quince de Octubre de efte prefente año de cinqüenta y nueve predicò N. H. Fr. Francifco Bernal de Santa Barbara, Lectór de Theologìa en la Cathedra de Vífperas del Colegio de San Pedro de Alcantara de la Ciudad de Sevilla, en las folemnes, y fumptuofas Exêquias, que la notoria lealtad del fidelifsimo, è Iluftre Cuerpo de Señores Oficiales del Regimiento de Dragones Real Reyna hizo, en demonftracion de fu filial, y fentido afecto, por nueftro Cathólico Monarchâ el Señor D. FERNANDO el SEXTO, (que de Dios goce) Rey de Efpaña, en el Convento de Religiofos Francifcos Defcalzos de efta Ciudad del Puerto de Santa Maria; y á no conocer la alta infpeccion, acertada, y prudente conducta de tal Superiór, huviera hecho prefente las ponderofas razones, con que me debiera de efta Cenfura eximir.

No puedo ocultar el eftrecho vínculo de

afec-

afecto, que inseparablemente me enlaza con el Oradòr, y assi manifiesto quedar degradado, para ser en este Processo Juez. Leccion fuè del oloqüente Cicerón, aùn entre las sombras de su Religion Gentíl: *Exuit personam Judicis, quisquis amicum induit.* (1) El declinar de lo recto en el juzgar se connecta, segun Symmacó, con la peculiar inclinacion: *Fit enim sæpé, ut Judicis severitatem frangat afectio*: (2) y á precaver estos frágiles acasos, miran tan sentenciosos dichos; que acordes conspiran, enseñando, lo que Catholicamente, como iniquo, en el mejor Còdigo se vè prohibiendo: *In re enim propria iniquum admodum est alicui licentiam tribuere sententiæ.* (3) Qué cosa mas propria, que unos Compatriotas, atendiendo, que el tèrmino de donde deriva el terreno proprio los hermana? Segun Hieracles, de la voz *PATER* se deriva *PATRIA*, y para que se tenga como Madre, se expressa con terminacion femenina. (4) Igual fué la suerte mia, y la del Demòsthenes de esta Pa-rentacion, en reconocer por cuna un indèntico Solar: con que siendo el afecto, que induce el Patrio suelo, el metamorphosis mas actívo, como expressò en una de sus Epigrammas el mas eloqüente Poëta: *Rursus amor Patriæ ratione valentior omni*: (5) no serà muy estraño, que á lo violento de tal fuerza transformàra qualquier desgreño, juzgandolo por el mas eloqüente parto.

Permitase, para ocurrir à una Sàtyra, una como digression oportuna. No es el País proprio (dice Sèneca) por magnìfico, y sumptuoso de las voluntades el Imán atracti-

(1) Cic. ap. Joann. Jaresbariens. lib. 5. Polycrat. cp. 17.

(2) Symmac. lib. 1. Epist. 78.

(3) L. Unic. c.

(4) Stob. serm. 37.

(5) Ovid. 1. de Ponto.

vo; pero sì alice los afectos por ser el terreno proprio, donde el materno vaso le franqueó natural puerto: *Nemo Patriam diligit, quia magna, sed quia sua.* (6) En el grande Ulysses hallò hypoteca en su precissivo sentir el grande Cordovés, viendo sus ansias à la humilde Isla de Campare su Patrio Solar. Pero bien lexos de contraher lunar de passion tan deforme, se multiplican motivos, que de estas generalidades me eximen; resaltando mas lo cuerdo de tal mandato, sin que pueda rezelar bastardìas por tal afecto; y que al passo, que son incentivos, que fomentan mi afectuosa inclinacion, son aùn mas eficaces para la mayòr severidad: Maxima, que aùn sin atender la leccionada por el famoso Plinio: *Amo quidem fusé, judico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo,* (7) sympaticamente con teson inflexible abrazo.

(6) Senec. ap. Sausa Eva. y Ave.

(7) Plin. in Panegyric.

Pero aùn es de menor consideracion todo lo expressado, para sospechar deslices, ni en el juicio, ni en lo proveìdo. Es sí el mas eficáz diluente de toda sospecha, en que nada pueda havèr de gracia, y sì todo quanto se expresse de justicia, en el notorio credito en toda literatura del Author de esta maravillosa Obra, como testifica la siempre Ilustre Ciudad de Sevilla, en donde en los continuados años, que regentò la Cáthedra de Vìsperas en Theología, diò â tan respetable Theatro evidentissimas pruebas: no ciñendose solo al dilatado recinto de la Thología Eschôlástica, sino es tambien â los espaciosos ambitos de la Escriptura, alternando igualmente en nuestros Cathólicos

Dog-

Dogmas. Pero aùn quedára diminuto ſu credito, ſi ſolo en eſtas Facultades ſe quedára ſu eſtudio. En lo Moral, en lo Político, y en la Hiſtoria, es un Lynce, y quaſi ſin exemplar en lo Predicable. Bien demonſtró eſta verdad la Sevillana Mitra, confiando con repeticion, para los aſſumptos mas graves, el Púlpito de ſu Patriarchàl Igleſia. Me conſta, que varios Sugetos de los mas inſtruídos de tan Sabio, Venerando, y Reſpetable Cabildo prorrumpieron, â el oìrlo, en aſſombroſas expreſsiones en ſu elogio: logrando aſsi en la cortedad de ſus años una conſumacion perfecta, y en sí cumplido el *conſumatus in brevi explevit tempora multa.* (8)

(8) Sapient. cap. 4.

Mucho rezelára ſe tuviera eſta expreſsion laudatoria por hypérbole, â no aſſegurar en la miſma Obra una fianza incontraſtable. Leala con reflexion el mas erudìto, y hallará en toda lo mas delicado para el guſto. En ſu eſtylo brilla la eloqüencia; en la variedad de eſpecies la hermoſura; en el texido de tanta diverſidad lo oportuno, y ſingular de ſu ingenioſo ardid; de tal ſuerte agloméra Eſcriptura, Hiſtoria, y Mythologia, que parece ſu Sermòn una Encyclopedia; la eficacia, y donayre para perſuadir, â ſu Oracion la complетò complacencia univerſal: *Placuit Sermo cunctis audientibus.* (9) Diſtinguiòſe en ſu aplauſo toda la Iluſtre, y advertida Militar Tropa; ſiendo aún mas el exceſſo, que mereciò â ſu Excelentiſsima Cabeza: pues al deſpedir (concluída la Funcion) al Señor Excelentiſsimo Capitán Generàl, al Comandante del Regimiento, y demás Señores Oficiales, me intíma ſu Exc. le detenga, para que,

(9) Joſue cap. 22. ℣. 33.

que,en las Honras annuales de Militares,predìque. El Artefacto, que formò en Parentacion fuè tan raro, como sacar de antiguos Monarchâs Ilustres un Compendio Moral, y Político: eligiendo por compartes de este alusivo resultado las virtudes, que mas se hermanan con lo meritorio, y Polìtico; pudiendo con su raro invento corregir la jactancia de Tertuliano, en que prorrumpió en alguno de sus Escritos: *Novam rem aggrediemur ex vetere.* (10)

(10) Tertul. adverf. Marcion. cp. 1.

No por carearse á tres, excluyò de nuestro amado Monarchâ las demàs. Para el harmonioso, y suave complexo de algunas, es inescusable (dice S. Bernardo) la consistencia de todas: *Advertendum est suavissimum quemdam concentum, complexumque virtutum, atque alteram pendere ex altera.* (11) Pero suponiendo el exercicio de todas las virtudes, aunque individualmente no las elogie, demuestra acreedór de bendiciones Divinas, y humanas à nuestro Monarchâ Defunto, evidenciando copiar de tres Principes Soberanos lo Humilde, lo Pacìfico, y lo Verdadero.

(11) S. Bernard. lib. 1. de Confiderat. cp. 8.

Atiende al Arco de tan estraña brillantéz, y entona cánticos de singulares elogios á su Criador: *Vide Arcum, & benedic eum* :: (*lauda, glorifica Deum*) (12) *qui fecit illum valde speciosus est.* (13) Tan lleno de mysterios se advierte este Sagrado Oràculo, que à satisfaccion persuade todo el ingenioso rumbo, que en toda su Fúnebre Declamacion, intentò à tan Ilustre Congresso persuadir. Es doctrina inconcusa de Padres, diffeñarse en la universidad de colores todas las

(12) Eccli. cp. 43. ℣. 12.
(13) Alap. hic.

vir-

virtudes: y por tanto conteniendo el Iris de los colores la univerſidad, como en ſus Eneidas el elegante Virgilio cantò: *Mille trahit varios, adverſo Sole, colores*: (14) quién dudarà ponernos à la viſta tan brillante Arco, de todas las virtudes un compendio? Pero ſi eſtas ſe ſuponen en nueſtro Inclyto Monarchâ, y ſolas tres con ſingularidad demueſtra, con que compendiando de tres Iluſtres Principes abſolutos, hace à nueſtro Excelſo Soberano compueſto feliciſsimo ſu Reynado, y acreedòr del mayòr elogio; no tenémos, que echar menos eſtas ſingulares virtudes, que con particularidad tan refulgente el Arco las deſcribe.

(14) Virgil. 5. Æneid.

Varios indicantes contiene la brillantéz de tan ſingular Cìrculo, para ſer de eſtas tres virtudes eſpecial demonſtrativo. Es uno, lo ſingular de ſu Tricolor, ſi del Docto Sera venerámos ſu ſentir: *Iridem ſtatue :: conciliantem colores, Rubeum, videlicet, Cœruleum, & Lacteum.* (15) El color Roxo deſcubre el exemplar mas excelſo de *Humildad*, ſi atendémos al myſtico Título, que en los Epithalamios diò la Eſpoſa al mas proprio diſſeño de Chriſto nueſtro Bien: *Candidus, & Rubicundus*: (16) *Ego ſum mitis, & humilis corde.* (17) El color Cerúleo, ó de Cielo, manifieſta de nueſtro Soberano Defunto lo *Pacífico*. Viſion de *Paz* ſe denomína eſte excelſo Throno, con que yà ſe vè ſer eſte color de la *Paz* el mejor diſſeño. (18) El color Lácteo, que oſtenta eſta maravilla del Iris en ſu brillantéz, es un índice de la *Verdad*. Es el color Blanco un color natural ſin artificio, ni mezcla alguna, y aſsi á la *Verdad* la pintò el Gentiliſmo deſnuda.

(15) Sera Liban. Marian. fol. 255.

(16) Cantic. cap. 5. ℣. 10.

(17) Matth. cap. 11.

(18) Eccleſ. in Offic. Dedicat.

Pe-

Pero encuentro otro indicante mas oportuno de eſtas tres ſingulares virtudes, reflectando mas en la fàbrica, y refulgencia del Iris. Toca el Iris, para nueſtro aſpecto, la tierra con ſus puntas, y lo ſuperior de ſu medio círculo ſe advierte contiguo con la elevacion de la Celeſte Eſphera. Y quien ſupiere le gravan eſtos Lemmas à la *Humildad*: *Ima Summis. Ad Summa per ima. Inclinando elevor tantundem*, (19) no dudarà, que la fàbrica del Arco nos eſta leccionando en los mas acendrados primores de tan heroyca virtud, la que reſaltaba en las operaciones de nueſtro Defunto Monarchâ, al compás de lo elevado del Solio, que le preparò ſu Corona. Era aquél el de la Dominacion de Eſpaña, que con eſto ſolo ſe expreſſa ſu eminencia; y por tanto el campear mas brillante eſta virtud, no ſe duda, como acredita aquèl decantado philoſóphico axioma: *Oppoſita juxta ſe poſita magis eluceſcunt*. No ſe celèbre de humilde, como eſtraño, al grande Emperador Theodoſio; porque en conferencia con S. Ambroſio ſe poſtraba rendido à ſus pies, venerandolo como à tal Miniſtro del Señor: pues nueſtro Excelſo Soberano Defunto à los Sacerdotes todos los trataba con un ſingulariſsimo reſpeto, ſin exâminar, ſi reſplandecian, ó no en el veſtido hermoſo de la virtud; y sí ſolo venerando ſu altiſsima Dignidad. Pudiera revocar varios, y muchos exemplos; pero hable el Sr. Chantre del Sevillano Cabildo. No es menos realce para ſu *Humildad* profunda, las anſias de dexar ſu Real Diadema, anteponiendoſe â los Antigono, Antiochô, y Philipo: pues aunque dexaron eſtos exemplos, (20)

(19) Picinel. Tom. 2. in Indice, & Tom. 1. fol. 135.

(20) Valer. Maxim. Lib. 7. cp. 20. Eraſm. in Apoph. Lib. 6.

¶¶ fue-

fueron los motivos de nueſtro Inclyto Monarchâ, con los nobles reſpetos de eſta virtud heroyca.

Que eſte Arco brillante por Divina diſpoſicion, ſea quien venga publicando la *Paz*, ſobre ſer Canònico, es inteligencia comùn:

(21) Geneſ. cp. 9. ỷ. 13.

Arcum meum ponam:: *& erit in ſignum fœderis*. (21) El quando de eſta *Paz* prevenida por el Arco, y ofrecida por el miſmo Dios al mundo, nos franquea apropriacion muy oportuna, para el pacìfico Reynado de nueſtro Inclyto Monarchâ. Afligido ſe hallaba el Univerſo con las inundaciones del univerſal Diluvio; y queriendo miſericordioſo el Padre Univerſal de todos, uſar de ſus antiguas piedades, dando para tantos daños el conſuelo, ofrece, y pacta con Noé eſtos alivios, mediante el Arco, que ſería infalible ſigno: *Statuit*, *& ſancit hoc fœdus*, *& promiſsionem de non inducendo amplius in terram diluvio*. (22) Conturbada, y afligida ſe hallaba

(22) Alap. hic ſup. ỷ. 9.

Eſpaña con ſangrientos, y belicoſos eſtrèpitos, quando apareció felíz nueſtro Defunto Principe en el Regio Throno. Y qué ſucede? Que deſpues de algun tiempo, y evaquar políticas razones de Eſtado, principia à tratar de Paz, y la introduce, y eſtablece en ſu Dominio, y con tanta duracion, quanta fuè la de ſu vivir; pudiendo ajuſtarle aquèl paſſage del Coronado Múſico à el 57. de ſus Pſalmos: *Factus eſt in pace locus ejus*. (23) A todas las

(23) Pſalm. 57.

perſuaſiones á fin de alterar eſte tan tranquílo govierno, cerrò firmemente ſus oídos: Quiſo copiar eſta virtud, que oſtenta el Arco, viviẽdo ſiempre pacìfico. Aùn con ſola eſta virtud, ò prenda, que ſe admiró tan invaria-

da

da en nueſtro Cathòlico Monarchà, pudiera decirſe, que todo lo bueno contenia: (24) *Pacis nomine omnia bona intelligunt*, dixo el Docto Mariana. Sabía muy bien, que para conſervacion, y aumentos de ſu vaſto Imperio, era la *Paz* el medio mas oportuno: y aſsi los Epidauros fabricaban de troncos de Olivo las Eſtàtuas de ſus falſos Dioſes, para aſſegurar aſsi ſus mayores intereſes; (25) porque en la Oliva ſe diſſeñaba la *Paz*, y aſsi la diſcurrian poſſeér. No faltò Emperador Iluſtre, que deſpreciaſſe lo precioſo del oro, y gravaſſe un Geroglyfico de la *Paz* en ſu Eſcudo, aſsi Pio Severo Auguſto. Con igual motivo el famoſo Adriano hizo de los cogollos de Oliva, que le ofrecia por feudo la Eſpaña, tanto aprecio, que el Laurèl, que pudo conſeguir con armas triumphales, lo tuvo por menos. (26) De los Chinos afirma Iſaàc Voſio, que ſolo aplaudian los Monarchâs pacìficos; apreciando mas la conſervacion pacìfica del Dominio heredado, que la adquiſicion con guerra de nuevo Terreno. (27) Pues yà podrán todos havér tocado el èxceſſo, con que excedió en ſus maximas nueſtro Principe á tanto Soberano; pudiendo gravarle en nueſtro Auguſto Principe Defunto aquellos myſterioſos Lemmas, que le fixaron al Arco: *Fœderat ſic orta procellas*. (28) *Medijs Pax fulget in Armis*: (29) por havèr â ſatisfaccion cumplido en ſus obras los myſterios pacíficos, que en sì encierran.

Reflecta el Iris de varios modos Alapide, y en él del miſmo modo la *Verdad* deſcubre. En una de las puntas, que forma, deſcifra à

(24) Marian. ap. Didac. Niſſen. 2. part. Politic. Cœli.

(25) Nunes Zepeda Empreſ. Sacrar. fol. 461.

(26) Empreſ. citat.

(27) Feijoo Tom. 3. Diſcurſ. 12. fol. 257.

(28) Liban. Marian. Lib. 1. fol. 127. ſub n. 131.

(29) Idem Lib. 2. fol. 141. ſub n. 140.

(30)
Alap. ſup. 9. Geneſ. in fine, ℣. 13. & 14.

(31)
Alap. ſup. cp. 43. Eccli. ℣. 12. & 13.

(32)
Malach. cp. 3. ℣. 6.

(*)
Eſte fuè D. Chriſtoval Sandovàl, &c. hijo del Duque de Naxera. Philoſoph. Moral Politic. part. 2. cp. 2. del P. Antonio Codorniu.

la *Verdad* miſma: *Duo Iridis cornua ſunt Miſericordia, & Veritas.* (30) En la firmeza de no mudar ſu Tricolor, tambien ſe diſſeña la *Verdad*: *Quartum, conſtantiam :: Iris enim nunquam mutat tres colores.* (31) Aſsi por Malachias ſe explica la miſma *Verdad*, que es Chriſto nueſtro Bien, Hombre, y Dios: *Ego enim Dominus, & non mutor.* (32) Atributo de Iluſtres, y Diviſa Real, llamò el Rey Don Alonſo, con otros, â eſta excelente virtud. Por eſto quizá aquèl famoſo hijo del Señor Duque de Náxera le dificultó, ò le diſputó á ſu Confeſſor, ſi con la Hidalguìa pudiera tener lugar la mentira. (*) El Rey Roderico, Segundo de Irlanda, fué tan amante de eſta virtud, que para que ninguno pudiera mentir, decia, havian de ſer los hombres como el Templo de Neròn. Era éſte tan tranſparente, y diàphano, que los que eſtaban fuera, veían clariſsimamente todo lo que contenia dentro: y ſiendo aſsi todos, no pudieran proferir con ſus labios, lo que en ſu interior quedàra diſcorde de ſus dichos. Nada tuvo que apetecer nueſtro Defunto Soberano, viendo acreditada eſta virtud aún con mayores exemplos. Aquella retratacion humilde, de lo que por equivocacion inadvertida proferia de la *Verdad* diſcorde, como produxo en ſu Sermón eſte Sabio Demóſthenes, es para apoyo de eſta virtud el mayór realce; pudiendo decir de nueſtro excelſo Monarchâ, que no ſolo fué de tres Iluſtres Soberanos Copia, ſino es que tambien lo fué de todos juntos, ó para lo ſucceſſivo ſervir á todos los Principes de Prototypo, del que como exemplar de *Humilde*,

Pa-

Pacífico, *Verdadero*, y de las demás virtudes, copiassen todos para sus mas justificados procederes. Y si para Dios, y para el Mundo todo fuè tan singular la maravilla del Arco, como lo acreditan estraños Epitetos, con que à la refulgencia del Iris le llenan de cultos: *Valde speciosus est :: manus excelsi aperuerunt illum. Supernæ clementiæ simulacrum. Divinæ amicitiæ tessera. Multiformis gratiæ specimen. Pacis sequestra. Lætitia præambulatrix.* (33) Haviendo sido nuestro Defunto Soberano en la vida de todas las virtudes, que el Arco demuestra, un seguidor tan constante, no debe dudarse Copia en las tres virtudes de estos Monarchâs Ilustres, como eloquentemente demonstrò el Oradór á todo el concurso, y lo advertirà, leyendolo, el Erudìto.

(33) Eccli. cit. D. Hieron. D. Augustin. D. Ambros. D. Basil. & ab alijs Patribus ap. Alap. sup. Eccli. cp. 43. ỳ. 13.

Por lo que, y por no advertir cosa, que pugne con Apostôlicas Determinaciones, ni con Pragmáticas Reales, soy de parecer, que no solo se le conceda licencia, para poderlo imprimir, sino es, que se le intìme mandato con la mayòr seriedad, para que assí, no solo se publíquen las Heroycidades Morales de nuestro Excelso Monarchâ, con las que piadosamente lo considerámos en la Gloria, sino es tambien, para que todos los verdaderos Literatos con tan delicioso, como erudíto Artefacto, se paladeèn el gusto. Assi lo siento en este Convento de S. Antonio de Padua de Religiosos Franciscos Descalzos de esta Ciudad del Puerto de Santa Maria en 4 de Diciembre de 1759 años.

Fr. Francisco Vazquez de la Concepcion.

LI-

LICENCIA DE LA PROVINCIA.

FRAY JUAN BOCIO DE LA PURIFICACION, Lectòr de Theología, ex-Difinidór, Prefecto Apostòlico de las Missiones â Africa, y Ministro Provincial de la Santa Provincia de Franciscos Descalzos en Andalucía, &c.

POR el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedémos nuestra bendicion, y licencia, para que pueda darse â la Prensa un Sermón, que predicò nuestro Hermano Fr. Francisco Bernal de Santa Barbara, Lector de Theología en nuestro Convento de S. Antonio de Padua de la Ciudad del Puerto de S. Maria en las Reales sumptuosas Exêquias, que el muy leal Iustrissimo Cuerpo de Señores Oficiales del Regimiento de Dragones Real Reyna solemnizò por el Rey nuestro Señor D. FERNANDO VI. Monarchâ de las Españas, atènto â que haviendo sido exâminado, y aprobado, de comission nuestra, por nuestro H. Fr. Francisco Vazquez de la Concepcion, Lectòr de Theología, y Guardian del expressado Convento, nos assegura, no tener cosa alguna contra N. S. Fè Cathòlica, ni contra las buenas costumbres. Y en todo lo demás se observaràn los Decretos de la Silla Apostòlica, del S. Concilio de Trento, *ac cæteris de jure servandis.* Dada en nuestro Convento del Dulcissimo Nombre de Maria de la Villa de Puerto-Real en 9. de Diciembre de 1759. años.

Fr. Juan Bocio de la Purificacion.
Ministro Provincial.

P. M. D. N. C. H. Ministro Provincial.
Fr. Francisco Marmol de Jesus Maria.
Secretario.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr. Manuél Valladares de San Antonio, Lectór de Theología, ex Guardian del Colegio de San Pedro de Alcantara de la Ciudad de Sevilla, y actual Guardian del Convento del Dulcissimo Nombre de Maria de la Villa de Puerto-Real.

ME manda el Illmo. y Rmo. Señor el Señor Don Fray Thomàs del Valle, del Consejo de su Mageſtad, ſu Capellan Mayòr, Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, y dignifsimo Obiſpo de la Santa Igleſia de Cadiz, y Algeciras, dé mi Cenſùra á la Oracion Funebre, que en las Reales ſumptuoſas Exequias, que el muy leal luſtroſiſſimo Cuerpo de Señores Oficiales del Regimiento de Dragònes Real Reyna, ſolemnizó por el Rey nueſtro Señor Don Fernando Sexto, Monarcha de las Eſpañas, en nueſtro Convento de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, el dia diez y ſeis de Octubre de eſte año de 1759, dixo nueſtro Hermano Fray Franciſco Bernal de Santa Barbara, Lector de Theologìa. Y aunque todos los mandatos, conque ſu Illma. me favorece, tienen en mi rendida obediencia el mas ſingular aprecio, eſte obtiene en mi veneracion el mas ſuperiòr lugar, por anticiparme ſu Illma. en èl el guſto de leer eſte Sermòn, yá que no tuve la dicha de poderlo oír.

Bien es, que no puedo exercer el oficio de Cenſor con toda exactitud; pues obſervando el Orador en eſte Sermón las leyes de la mas perfecta Oratoria con toda fidelidad, es en ſentir del Apoſtol, digno de la comúu

acep-

1. ad Timotheum cap. 4.

aceptacion : *Fidelis Sermo, & omnia acceptione dignus.* Por lo que merece, se le dé la aprobacion de justicia, libre de los rigòres de una rigida censura, segùn la maxima de Casiodoro : *Frustra ad censuram proponitur, cui tantis titulis aprobatio debetur.* Y assi, haciendo transito del oficio de Censòr, à el de Aprobante, dirè, para desahogo de mi afecto, en elogio de Oradòr tan ilustre, algo que acredite lo relevante de su merito, baxo de la protesta, que hizo Ovidio en ocasion semejante : *Non ego sum satis ad tantæ præconia laudis.* Para lo que fundaré en el mismo Sermòn el argumento mas eficáz, imitando, para elogiar á el Auhtór, el methodo del melifluo S. Bernardo, que para encarecer las excelencias de Hidio Arzobispo Turonense, formò de sus mismos escritos el argumento mas poderoso, para el Panegyris de sus alabanzas : *Ego in litteris tuis laudum tuarum argumentum teneo* : Que si, en sentir de Ovidio, no puede haber elogio mayór para los Artifices, que el que sus mismas obras le merecen : *Nam satis Artificem, nobile laudat opus*; yà se vè, que para elogiar à el Authòr, es el mismo Sermòn el argumento mas eficàz.

Casiod. lib. 4. Epistol. 5.

Ovidius.

D. Bernard. ad Hidium. Turonens. Archiepiscop. Epist. 123.

Ovidius.

En èl admirarà el Lectòr una inimitable concission en el decir, en lo oportuno de las noticias una admirable propriedad, una gran subtileza en los discursos, una gran profundidad en lo juicioso de las sentencias, y finalmente una viveza sin semejante en el uso, y aplicacion de los textos; cuyo prodigioso conplexo, le grangea á el Authòr tan universal aplauso, que qualquiera tendrá por ocio-

sa

ſa diligencia,el que me emplee en el panegyris de ſus alabanzas, quando el miſmo Sermón es ſuficiente, para hacer ſu gloria immortal.

En èl ſe admiran ponderadas con tal diſcrecion las virtudes excelentes de nueſtro Monarcha invicto el Señor Don Fernando Sexto, que formandole de tres Reyes los mas iluſtres, el mas adequádo retrato, dexa para la poſteridad el mas glorioſo monumento de ſu prodigioſa virtud, para la imitacion, y á noſotros el conſuelo de que eſtarà (como piadoſamente podémos creer) en la pacifica poſeſsion de ſu eterna felicidad. Aunque eſta conſideracion no nos puede mitigar el juſto ſentimiento, y natural dolór, que experimentamos en la pèrdida de tan gran bien: pudiendo decir, para deſahogo de nueſtra pena, lo que el Señor S. Gerónymo en la ſentida muerte de Nepociano: *Non illius ſed noſtram vicem dolemus; quanto ille felicior, tanto amplius nos in dolore, quod tali caremus bono.*

Hieronym. ad Heliodor. in mort. Nepotian.

Y reſpecto, de que en eſte Sermón ſe hallan tranſuntadas todas las propriedades, que una Obra grande debe tenér en opinion del Señor San Auguſtin, hablando de otra de eſta calidad: *Hoc videlicet opere nec dici brevius, nec audiri lætius, nec intelligi grandius, nec agi poteſt fructuoſius*: ſoy de parecer ſe dè à la publica luz, aſſi para la comun utilidad, como para que ſe eternicen en nueſtra memoria las virtudes heròycas de nueſtro Catholico Monarcha, reſpecto no contener nada, que ofenda à las ver-

D. Auguſt. Epiſt. 104. ad Sixt. Præsbyt.

¶¶¶ da-

dades de nueſtra Fé Ortodoxa, buenas coſtumbres, ni Decretos Pontificios. Aſsi lo ſiento, *ſalvo meliori*, en eſte Convento del Dulciſsimo Nombre de Maria de la Villa de Puerto Real, en 7. de Diciembre de 1759.

Fr. Manuél Valladares de S. Antonio.

LICEN-

LICENCIA DE SU ILUSTRISSIMA.

DON FRAY THOMAS DEL VALLE, POR LA gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostòlica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de su Mag., su Capellán Mayòr, y Vicario Generàl de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

HAviendo, en virtud de Comission nuestaa, exâminadose, y reconocido por el R. P. Lectòr de Theología Fr. Manuél Valladares de San Antonio, Franciscano Descalzo, y Guardian de el Convento de esta Villa de Puerto-Real, el Sermón, que en las Reales sumptuosas Exequias, celebradas en recuerdo de la amable tierna memoria de nuestro Defunto Cathòlico Monarcha el Señor D. FERNANDO VI. por el Cuerpo de Caballeros Oficiales del Regimiento Real de Dragones de la Reyna, predicó el R. P. Lectòr Fr. Francisco Bernàl de Santa Barbara, del mismo Orden Descalzo, en el Convento de la Ciudad del Puerto de Santa Maria; y no hallandose en él cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, damos licencia, por lo que á nuestra Jurisdiccion Ordidaria toca, para que se pueda imprimir, y dár à la pùblica luz. Dada en la Villa de Puerto-Real à diez y siete dias del mes de Diciembre de mil setecientos cinquenta y nueve años.

THOMAS, Obispo de Cadiz.

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Señor.

D. Lucas Lopez de Barrio.

APRO-

APROBACION, QUE POR COMISSION del Sr. D Joseph Xaviér de Solorzano, del Consejo de S.M Ministro Honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Alcalde Mayór de esta Ciudad, Juez de Imprentas de ella, &c. dá el Lic. D. Juan Camacho y Cavallero, Colegial por Oposicion del Insigne Colegio de Theologos de la Concepcion de Sevilla, Opositor á diferentes Canongias, &c.

S.Auguft. lib. 5. de Civita. Dei. cap. 24. latè.

QUeriendo el Gran Padre San Auguftin compendiar las prendas, y virtudes, que conftituyen excelente, feliz, y grande á un Príncipe Chriftiano, feñala en fubftancia, y promueve, como â origen, y fuente de todas las demás, las que celebra, y amplifica efte Compendio de Principes Iluftres. No aplaudimos, dice, á los Emperadores Chriftianos por los muchos años, que ocuparon el Throno; por havèr dexado una numerofa, y brillante pofteridad; por las Victorias, Triumphos, y Conquiftas con que domaron las Naciones, fugetaron Provincias, enfancharon los limites de fu Imperio, y llenaron, con el terrible eftrepito de fu nombre, todos los angulos del Mundo. Semejantes emprefas, y ventajas tan gloriofas, halagüeñas, y lifonjeras á los ojos del figlo, hân llegado â lograrlas muchos Principes, que fiendo aclamados como Heróes, fegùn los principios de la prudencia humana, hân fido, al mifmo tiempo, viciofos, fervidores, y efclavos del Demonio. Los celebramos, y folo debemos celebrarlos, fi fueron Principes juftos, que no dexandofe ofuf-

car

car entre los esplendores de su propria grandeza, supieron hacer à Dios el sacrificio de una humildad profunda; prefirieron la Paz de sus Pueblos, â los estragos de la guerra; conservaron el podèr de sus Armas, para defender, en caso necessario, la prosperidad de sus Subditos, y no para desmesurados proyectos de la ambicion; y finalmente buscaron siempre la verdad, á pesar de las tinieblas, conque la adulacion la obscurece, para que presidiesse en sus consejos: *Tales Imperatores, dicimus, esse felices,* concluye San Augustin.

Logrò la España en el Sr. Fernando VI. un Monarcha de este châracter Christiano, y Religioso, dignissimo de ser perpetuamente celebrado por sus excelentìssimas virtudes; que supo atemperar las maximas de la Politica á las del Evangelio; que hizo felices à sus Pueblos en el descanso de la paz, y paz respetada de los que pudieran ser sus enemigos; cuyo amor á sus Vassallos, lo traía en un continuo anhelo por hallar el verdadero camino del govierno mas acertado; cuya afabilidad, dulzura, y humildad, lo hicieron el exemplo de la moderacion entre los Poderosos de la tierra. El Reverendissimo, y Sabio Authòr de este su digno elogio, logrò por assunto un Principe, en que há podido exercitar la vehemencia, y energìa de su grande eloquencia, sin tener que mezclar nada de prophano en su Panegyrico; porque sus acciones no fueron de aquellas, que solo sirven de materia à la eloquencia mundana, y secular, como las de Achiles â la de Homero; fueron virtudes dignas de

ser

ser recomendadas, y aplaudidas por los Sagrados Ministros del Evangelio delante de los Altares del Señor, como las de un Theodosio, Emperador, por un S. Ambrosio. Finalmente, los Ilustres Señores Militares interesados en perpetuár la memoria de su Gran Monarcha, lograron un Oradòr, que há sabido sacar en sus ayrosos, y diestros rasgos, el mas exacto, y puntual Retrato de la grande Alma de su Christiano Heróe. David, Salomón, y Ezechias le tributaron los colores de sus Virtudes para tan bella copia; y nos hace vèr las Christianas acciones de nuestro amado Rey, registradas en el Sagrado Libro de los Justos, para que ayamos de inferirlo, con tanto fundamento, como piedad, escrito en el libro de los vivos, y Bienaventurados.

Pero què podrè yo decir sobre el acierto, conque el Doctissimo Oradòr há sabido desempeñar su heróyco assunto? Quando su fama, credito, y opinion califican sus grandes talentos para el Pulpito, con una aprobacion universal? Quando yo mismo oí al respetabilissimo Theatro, que lo escuchò, prorrumpir en mil elogios? Quando su sapientissima Religion, fecundissima Madre de grandes Maestros en una, y otra Cathedra, premia con aplauso, y singular aceptacion su sobresaliente doctrina, y literatura, confiandole una de las primeras Cathedras de la mas celebre Casa de Estudios, ó Universidad de toda su Provincia?

Por tanto, contentandome con subscribir al parecer de tantos Sabios, digo, que

es

es dignifsimo eſte Sermón de darſe à la luz pùblica, no conteniendo, como no contiene, coſa contraria á la Sagrada Doctrina, buenas coſtumbres, y Regalías de ſu Mageſtad. Eſte es mi dictamen (*ſalvo meliori*,) en Cadiz 29. de Diciembre de 1759. años,

Lic. D. Juan Camacho Cavallero.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

DON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, DEL Consejo de S. M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla; Theniente de Governadòr, y Alcalde Mayòr de èsta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerìas en ella, y su Obispado, &c.

DOY licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Fùnebre, que en las Reales Exêquias, que hizo el Cuerpo de Oficiales del Regimiento de Dragones de Real Reyna à nuestro Cathòlico Monarchâ el Señor D. FERNANDO VI. (que en paz descanse) dixo el M. R. P. Fr. Francísco Bernàl de Santa Barbara, del Orden de Franciscos Descalzos, en el Convento de su misma Religion de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, el dia diez y seis de Octubre passado de este año, mediante à no contener cosa alguna, que se oponga â nuestra Santa Fè, y Regalías de S. M., sobre que, de Comission mia, ha dado su Censura el Lic. D. Juan Camacho Caballero, con tal, que en cada uno de los Exemplares, que se imprimieren, se comprehenda dicha Censura, y esta licencia. Dada en la Ciudad de Cadiz à veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos cinquenta y nueve años.

Don Joseph Xaviér de Solórzano.

Por mandado de su Señoría.

Francisco Pacheco y Guzmán.

THE-



THEMA.

SOL :: NE MOVEARIS :: STEtit itaque Sol in medio Cœli. Joſue cap. 10. v. 13. & 14.

EXORDIO.



HA DE LA GUARDIA del lecho Salomónico ! (1) Dònde reſide hoy ſu Monarchâ pacífico? (2) Qué tràgica ſuerte ha convertido ſu gloria en tan triſte Theatro? Si ſus adornos eran oro, y Púrpura, (3) còmo ſe ha obſcurecido el oro, y ſe ha mudado tambien ſu colór optimo? *Quomodo obſcuratum eſt aurum, mutatus eſt color optimus?* (4) Dragones robuſtos, Cuſtodios vigilantes del Eſpañol Huerto, quièn ha poſtrado en tierra á el Arbol mas frondoſo, robando las manzanas de oro, (5) ſobre quien multiplicabais las vigilias, para conſervar intacta ſu hermoſura?

(1) Cantic. cp. 3. ℣. 7.

(2) *Salomon, id eſt, pacificus.* Alap. in lib. 2. Reg. cp. 12.

(3) Cantic. cp. 3. ℣. 11.

(4) Jerem. Thren. cp. 4. ℣. 1.

(5) *Heſperidum hortus, ubi erat Draco cuſtos pervigil, mala aurea vigilanter obſervans.* Vide Ambroſ. Calep. in verb. *Heſperides. Heſperia ſignificat Hiſpaniam, quæ in Occidentis eſt fine.* Vide ibi.

Pervigil intactos, qui servat in arbore ramos,
Et sibi non custos aurea mala Draco. (6)

Si por trophèo gravais en vuestro Estandarte Real la impavidèz, (7) para ser Leones con toda propriedad; (8) por què no hacéis frente al pàlido Monstruo, que igualmente assalta al edificio humilde, y á la mas robusta Real Torre? (9) Quién ha postrado el Cedro, y ha dexado lànguida la hermosa Flor del Libano, (10) quando, por índice de vuestra leal, y fiél vigilante custodia, debierais gravar el *Nemo eripiet* (11) en vuestros ánimos constantes?

Ay dolòr! Oigo, que me decís, hablando en idioma de suspiros, y cambiada la rhetòrica en llanto: *Ascendit mors per fenestras.* (12) Vanas han sido nuestras vigilias, no hay que culpar la Centinela; pues esse horrible Monstruo assalta, como ladron el muro de nuestro fragil barro; (13) haciendo, que à su adusto rigòr paguen tributo el Cetro, y la Azada igualmente: *Sceptra ligonibus æquat.* (14) Essa cruèl, y horrible Bestia (15) sin ojos, para vér nuestras tiernas compassivas làgrimas; sin oídos, para atender nuestros suspìros, y lamentos; sin corazon, para condolerse en nuestra adversa suerte, y en todo inexôrable, sin rendirse al obsequio, (16) es, la que ha postrado nuestra Augusta Diadèma, ha terminado nuestro gozo, mudando el canto en lùgubre lamento: *Cecidit Corona capitis nostri, defecit gaudium cordis nostri, versus est in luctum chorus noster.* (17) Si se mira estrago de su Segúr el empinado Cedro, es; porque es de condicion fragil, y quebradiza,

(6) Pauli Manutij Emblem. 56.

(7) *Regali hac thessera nil pavendum.* Lemma del Estandarte del Regimiento de Dragones Real Reyna.

(8) *Leo fortissimus bestiarum ad nullius pavebit occursum.* Proverb. cp. 30. ℣. 30.

(9) *Pallida mors æquo pulsat pede & pauperum tabernas, regumque turres.* Horat. lib. 1. Od. 4.

(10) *Et flos Libani elanguit.* Nahum cp. 1. ℣. 4.

(11) Mund. Symbol. tom. 1. lib. 7. n. 34.

(12) Jerem. cp. 9. ℣. 21.

(13) *Per fenestras intrabũt quasi fur.* Joel. cp. 2. ℣. 9

(14) Mund. Symb. tom. 1. lib. 3. n. 103.

(15) *Bestia crudelis, & horribilis mors.* S. Bernard. Serm. in obit. Humb.

(16) *Oculis caret, auribus destituta, precibus nullis, & si blandis flectitur; corde spoliata, undique inexorabilis; unde lemma: nullo flectitur obsequio.* Philip. Picinel. lib. 1. cp. 36.

(17) Jerem. in Thren. cp. 5. ℣. 15.

diza, que â la voz de Dios, sin resistencia, se quebranta: *Vox Domini confringentis Cedros.* (18) Si la flor adolece, es, porque hay clamòr lùgubre, (19) que fulmíne adusto rigòr contra su gloria. Si el racional edificio se arruína, es solo porque vive; no siendo causa de su muerte la enfermedad, ò la dolencia: *Morieris, non quia ægrotas, sed quia vivis,* decia el Cordovès Séneca. (20)

O inconstante condicion de todo viviente! O Muerte grossera, que sin distinguìr de gerarquias, igualas al Supremo, y al ínfimo! (21) O España triste, Cabeza del Orbe, Princesa de la Europa, y Augusta Señora de las gentes! (22) Si blasonas de no tributar feudo á Imperiales Cetros; (23) còmo pagas al Dueño del País del horròr miserable tributo? Si eres Luna brillante, (21) dónde està el Sol, tu Augusto fièl Consorte, que para hacer tu Paìs mas lustroso, ha sabido triplicarte sus luces? (25) Yà ocupa la confusa tumba del Occaso, parado el vital curso. Muriò aquèl Monarchâ, que ceñia à sus sienes mayór número de Imperiales Coronas, que otro algun Soberano. (26) Terminó la breve carrera de su vida, común pension de todo Potentado, (27) que navega de este Mundo el Mar Muerto. (28) Murió, en fin, nuestro Augusto Soberano D. FERNANDO EL SEXTO, Monarchâ digníssimo de las Españas, y de Indias: y como fuè Sol, el que ocupa la tumba del Occaso, visten por adorno, denegridos capuces de los Astros la brillante Milicia: *Nigrescere faciam Stellas, & omnia Luminaria Cæli mœrere faciam.* (29)

Aquì, Señor Excelentíssimo, á recuerdo

(18) Psalm. 28. ✠. 5.

(19) *Vox dicentis, clama: omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quasi flos agri. Exicatum est fœnum, & cecidit flos.* Isai. cp. 40. ✠. 6.

(20) Senec. Epistol. 78. ad Lucilium.

(21) *Involvit humile pariter & celsum caput, æquatque summis infima æquatque.* Boet. de Consol. metr. 7. lib. 2.

(22) Christiano Vuechel en Christoval Suarez de Figueroa, Plaza Universal de todas Ciencias, y Artes. Fol. 503. Aranaz Cetro de la Fè Ortodoxa. Vide in Indic. verb. *España.*

(23) Mariana Histor. Gen. de España lib. 9. cp. 5.

(24) *Luna, id est lucentium una.* Aranaz fol. 602.

(25) Valdès de dig. Reg. pag. 34.

(26) Doct. Christo. Suarez de Figuer. Plaza Univers. fol. 51.

(27) *Omnis potentatus brevis vita.* Eccles. cp. 10. ✠. 11.

(28)
Recte etiam mundum hunc dicemus esse mare mortuum in quo nihil vivit. Leblanc in Psalm. 114. fol. 980.

(29)
Ezechiel cp. 32. ℣. 7.

(30)
Psalm. 136. ℣. 2.

(31)
Tibi silentium laus. Hieron. in Psalm. 64.

(32)
Marian. Histor. Gen. Hisp. in Tumu. Alphon. Sex.

(33)
Psalm. 57. ℣. 6.

tan triste, à tan infando golpe, debiera suspender el organo en los fauces, (30) y poniendo à mis labios custodia, producir lamentos, repetir desmayos, y apelar al llanto, idioma el mas proprio en tan penosa suerte: si el presente magestuoso respetable Congresso no impeliera mi balbuciente voz; como si un triste llanto no expressarà con mayór propriedad el concepto; como si el mudo estylo no fuera la mas propria alabanza. (31) O si las yertas basas de essa enlutada Pyra produxeran làgrymas de sangre, para ponderar enternecidas con caractères tan cruentos la pèrdida de un tan justo Monarchâ, como en ocasion semejante, y en la muerte de otro Monarchâ VI. lloraron los màrmoles purpuradas corrientes. (32) Suene, pues, la voz; pero no sea voz de exultacion, ni de encantador sabio, (33) sì voz de Tuba, que revoque al Theatro de los vivientes la ajustada vida, y preciosa muerte de nuestro Inclyto Monarchâ. Una assombrosa suspension de Planetas serà el retrato de la Solemne Parentacion presente.

(34)
Omnia reliqua Astra, omnesque Cœlos, Angelos quoque Cœlorum motores tantisper subsistere. Tirin. sup. hunc. loc.

(35)
Luminare majus, ut præesset. Genes. cap. 1. ℣. 16.

Sol:: ne movearis:: stetit itaque Sol in medio Cœli. Al imperio del esforzado Caudillo Josuè suspendió el Sol su curso, paróse tambien el Orbe de Planetas, los Astros quedaron cada uno en su lugar sin movimiento, y hasta el Angel motór de las Espheras quedò en calma. (34) Jamàs se viò tan prolongado dia en las Epocas de los tiempos. Empiezo por el Sol, que aùn en la cuna de su Oriente fuè creado Monarchâ, (35) y en su vasto Imperio se univòca con un Rey de España propriamente. Sus Dominios estiende, hasta don-

donde dispensa benévolo sus luces, blason lustroso del Monarchâ de España, que es el Señor de mayòr Cetro (36) entre quantos dominan en el globo terráqueo. Los Reyes Persas llamaron al Sol Sombrero del Monarchâ de España, (37) por havér observado, que este Planeta luminoso jamàs se ocultaba en sus Países. Vamos â contemplarlo muerto en la pasmosa suspension de este Planeta; pues por la voz *Stetit*, se lee *Siluit Sol* en la Version de Ariasmontano. (38) Calló el Sol, que en phrase Hebréa es lo mismo, que descansar, (39) que es tambien propriamente morir. Una observacion oportuna dará al lienzo el mas vivo realce. Se observa comunmente en el Sol, Principe de la luz, que en un mismo dia se mira en la dorada cuna de su Oriente, y en la confusa tumba del Occaso; y en el mismo dia, que nuestro Inclyto FERNANDO assomò al Oriente, aclamandose Monarchâ de estos Reynos, postrò la Muerte su Corona; (40) para que su muerte felíz fuera muerte de un Sol.

Los Intérpretes de mejor nota dicen, havér parado el Sol en la linea Eclyptica, ó Meridional punto: *In medietate Cœlorum, in Meridie*: (41) y assi paró su curso en el medio de su carrera luminosa, aunque, segun Alapide, (42) inclinado algun tanto al Occaso. Dexèmos descansando al Sol, porque me llama un verso de David: *In Potentatibus octoginta anni.* (43) Numéra el Monarchâ Mùsico los años de la vida de los Potentados, y todo su còmputo reduce al número de ochenta, y aùn es un breve punto, y punto menòr lo llamò el ingenioso Cordovés: *Pun-*

(36) Moreri Diccionar. Histo. verb. *España* fol. 1013.

(37) Moreri ibid.

(38) Arias Mõt. sup. hunc loc. in Bibl. Max. hìc.

(39) Haye in Bibl. Maxim. sup. hunc loc. in Concordia.

(40) Fuè proclamado à 10. de Agosto de 1746, y muriò à 10. de Agosto de 1759.

(41) Lyran. Vatabl. Arias, Serar. & alij in Bibl. Max.

(42) Alap. hìc, & in Ecclesiast. cp. 46. ℣. 5.

(43) Psalm. 89. ℣. 10.

Punctum est quod vivimus, & puncto minus. (44) Y nuestro Inclyto Monarchâ quàntos años gozó el vital aliento? Quàndo paró este Sol su vital curso? En el Meridional punto, quando apenas havia passado la linea Eclyptica de los quarenta, que es de la vida de los Potentados el medio dia: *In Potentatibus octoginta.* Permitaseme aqui, Senado Ilustre, que diga, que assi quiso morir nuestro Augusto Monarchâ, para, ni aún en su muerte, desamparar el medio de la rectitud, y la justicia, sin declinar à la diestra, ni á la siniestra; porque fuesse por camino Real hasta el Sepulcro: (45) donde se debe gravar est elegante Mote: *Medium non deserit unquam.* (46) Aqui tiene su lugar proprio el compendioso Epiteto, que gravó un Discreto â la Real Estàtua de Phelipe III. Monarchâ de España, por índice de su modestia, y rectitud. Pintò al Sol en medio de la Eclyptica, fixandole este Lemma: *Contentus medio.* (47) Subscribiendo tambien nuestro amór fièl este Poëma â su memoria:

Contentus medio virtutum limite Princeps,
Dicere consueras, nil superet medium.
Cum tibi dimidiæ nevisset stamina vitæ
Parca; memor dixit, nil superet medium.

Yá me llama el Orbe de Planetas, que en suspension muda quedó tambien sin movimiento. En cabeza del Sol se intimó silencio al esquadron hermoso de las luces: *Specta, sile.* (48) Y dice Alapide, (49) que esto alude al figmento de Platòn, y Pitàgoras, que en los Orbes Celestes colocan Syrenas suaves de rara melodía en el canto, porque los Cielos publícan la gloria de Dios, y el Firmamento, sus

(44) Senec. Epist. 49.

(45) *Nec ad dexteram, nec ad sinistram à regia via deflectendum est, sed progrediendum per mediũ::: talem enim viam Moyses solet appelare regiam.* Philo. lib. quod Deus sit mutab. & lib. de creat.

(46) Emmanuel. Thesau. ap. Picinel. tom. 1. lib. 1. n. 177.

(47) Emmanuel. Thesau. citat. prox.

(48) Pagnin. & Arias sup. hunc hoc.

(49) *Unde R. Salomon ait Solem quotidie suaves modulari hymnos. Sed tunc ab ijs siluisse. Rabinus hic sequi videtur Platonicos qui in Orbibus Cœlestibus Sirenes constituunt suaviter canentes.* Alap. in Ecclesiast. cp. 46. ℣. 5.

ſus magníficas obras en concertada múſica. (50) Reſervo la noticia para deſpues, que me ſerà oportuna en ſu proprio lugar. Y pregunto, Congreſſo devoto, por qué ſe mandó ſuſpender el concierto de múſica â los Aſtros? Porque era importúno en dia tan lamentable, y triſte: *Muſica in luctu importuna narratio.* (51) Pues congregadas las Eſtrellas, obſequiaban al defunto Planeta en pompa funeràl, dixo San Zenòn: *Quaſi quibuſdam deducuntur exequijs.* (52) En eſte dia tuvo ſu cumplimiento aquél preſagio triſte, de que ſuſpenderian ſu eſplendòr las Eſtrellas, y Aſtros, al vèr veſtido de opacidad funeſta â ſu Sol Monarchâ. (53)

Pero dónde eſtá la empaveſada Pyra, que recuerda el funeſto, y laſtimoſo eclypſe de eſte Mayòr Planeta? Aquí llamo â los Doctos Hebréos à conſulta, los que afirman, que en memoria de havér ſuſpendido el Sol ſu curſo, ſe erigiò ſobre el Panteòn de Joſuè un eminente, y encumbrado Obelíſco, ſobre poniendo del Sol el Simulacro. (54) Su gigante eſtatúra huvo de ſer de mas de marca; porque dice Alapide, (55) que en ſu competencia era nada el Coloſo de Rodas, aùn ſiendo ſu altura de ſetenta codos. (56) Si por las Mageſtades ſubſtituyen las Armas, los Blaſones, y Eſcudos; nueſtro Sol Monarchâ ocupa el ſupremo lugar en el preſente enlutado Obeliſco, que en ſumptuoſidad excede los ſupremos Coloſos.

Yá es tiempo de que paſſe reviſta la Milicia de Aſtros, que ordenada Tropa Militar ſe llaman los Luceros en comùn phraſe de Eſcritura, (57) dice el Monarchâ Mùſico; que

(50) Pſalm. 18. ℣. 1.

(51) Eccleſiaſti. cp. 22. ℣. 6.

(52) S. Zenòn Serm. de Reſur.

(53) *Sol, & Luna obtenebrati ſunt, & Stellæ retraxerunt ſplendorem ſuum.* Joel. cp. 2. ℣. 10.

(54) Hebræi in Seder Olam. Vid. Alap. ſup. Joſue cp. 24. ℣. 29.

(55) *Sed hìc Coloſſus nihil eſt, ſi comparetur cum ſtatione Solis, & Colloſſo hoc Joſuano.* Alap. cit. prox.

(56) *Septuaginta cubitorum altitudinis fuit Colloſſus Rhodi.* Plin. lib. 34. cp. 7.

(57) Paralip. lib. 2. cp. 33. ℣. 3. Reg. lib. 4. cp. 17. ℣. 16. & 21. ℣. 3. Iſai. cp. 34. ℣. 4. & Jerem. cp. 8. ℣. 2.

que Dios numéra la multitud de Eſtrellas, llamando à cada una por ſu nombre proprio, (58) que es ante ſu aſpecto paſſar reviſta las Eſtrellas, y Aſtros. Yá ha ſabido el Eſquadrón hermoſo de las luces pelear en buen orden, como en tiempo de Barac, y Debora pugnaron contra Siſara. (59) Pero què luſtroſo Regimiento es el que obſequia en eſte ſolemniſsimo aparato à nueſtro Sol Defunto? Si ſe intimò precepto de callar á los Orbes, ſerà, ſin duda, el Cuerpo de Syrenas, á cuyas mùſicas Conſtelaciones llaman Dragones los Setenta, y el Maximo Gerónymo, (60) que ſon los mas esforzados, y ardientes entre la Militar luciente Tropa; aunque hoy mudan el furór bèlico en ècos lamentables, y triſtes. Y què es lo que pronuncian? Repetidos ayes ſobre la triſte Monarchía de Eſpaña. No puedo omitir lo que del Dragòn dice Bercòrio, quien obſerva ſer ſu cabeza cantera de las dos Piedras eſquiſitas el Jacinto, y el Chriſolíto. (61) El Jacinto forma un AY, que es ſuſpìro de quien afligido ſe lamenta. (62) El Chriſolito es lo miſmo que Tarſis, que ſignifica nueſtra Eſpaña, ſegùn varios Intèrpretes, (63) que congregadas las dicciones, forman eſte doloròdo lamento: AY, AY, Eſpaña triſte en la pèrdida de Monarchâ tan juſto. Pues clama, clama aſsi porcion luſtroſa de Dragones Inclytos, que aunque la voz ſea funeſta, es clamór, que en boca de Dragòn es eloqüente: *Micat ore.* (64)

Aún no he concluído de numerár los Aſtros, porque me reſta fixar la viſta en el Mayór Planeta, que reverbera con mayór claridad en el bordado Firmamento: pues entre las

(58) *Qui numorat multitudinem ſtellarum, & omnibus eis nomina vocat.* Pſalm. 146. ℣. 4.

(46) *Stellæ manentes in ordine ſuo, adverſus Siſaram pugnaverũt.* Judic. cp. 5. ℣. 20.

(60) Calmet. Dictionar. Bibli. verbo *Draco.*

(61) *In aliquorum Dracorũ cerebro inveniuntur lapides pretioſi, ſcilicet hyacinthus, & criſolitus.* Berchor. cap. 18. de Ætyop.

(62) Aranaz Cetro de la Fè Ortodo. fol. 406.

(63) Pineda lib. 4. cp. 14. §. Primo. Vide Joãn. Cartag. qui uberius hoc argum. tract. lib. 7. de Epiph. homil. 6.

(64) Mund. Symbol. tom. 1. lib. 7. cp. 5.

las Eſtrellas, dice San Pablo, que hay Gerarquìas diferentes, por la mayòr, ò menòr copia de luces: *Stella á Stella difert in claritate.*(65) Me ha hecho mucha gracia la Sentencia de Clavio, quien del Congreſſo de Planetas forma una vaſta, y ordenada Repùblica, poniendo de Conſejero al anciano Saturno, por Juez à Jupiter, de Capitán General al belicoſo Marte, dominando un Eſquadrón hermoſo de Planetas, y de Oficiales Subalternos à Mercurio, y á Venus con la Luna. (66) Pero el Terreno, y Paìs me ofrece mejòr làmina. Prevengo à mis oyentes, que eſtàmos en la parte mas Occidental de nueſtra Eſpaña, donde fixó ſus Columnas, ó el *NON PLUS ULTRA* de ſus trophéos el celebrado Hércules: (67) quien tambien gravò la Imagen de un Dragón por Eſcudo de Armas, en ſigno de havèr dominado ſu fiereza. (68) Entre la brillante Milicia de los Aſtros, que lucen en el vaſto Occidente, ſe dexa vér con mayòr claridad la Eſtrella Eſpero, hermoſo Lucero, que dà nombre à Eſpaña, en pluma de Iſidoro, (69) y es el que domína glorioſamente la parte Occidental con mayòr eſplendòr: retrato proprio del Mayòr Luminar, Capitán General, Columna, y Firmamento de eſtas Occidentales Coſtas, que al vér â ſu Defunto Sol en el Occaſo, ſe ha convertido al Occidente, como en ademán de quien le ſigue con ſus afectos amoroſos. Por eſſo el Symbòlico le grava aquí eſte Mote: *Proxima ſemper.* (70)

Ahora advierto, Señor, que entre las varias Conſtelaciones, y Signos del Zodiaco, ſe numéran tambien los dos Hijos de un parto,

(65) D. Paul. ad Corinth. cp. 15.

(66) Clav. in cp. 1. Sphæræ.

(67) Aranaz Cetro de la Feè, fol. 300.

(68) Calep. verb. *Heſperi*, & *Draco*.

(69) *Ipſa eſt Heſperia ab Heſpero Stella Occidentali.* Iſidor. ap. Aran. cit. prox.

(70) Picinel. Mund. Symbol. tom. 1. lib. 1. cp. 11.

to, Imagenes del vìnculo, Caſtor, y Polux, en que los dos luſtroſiſsimos Cuerpos Militar, y Político, que iluſtran hoy el preſente magnìfico aparato tienen ſu mas expreſsiva, y viva copia. Entre tanto concurſo de ſuſpenſos Planetas ſolo yo me veo precisado â andar la *Via Lactea*, no para encontrar el Palacio de Jupiter, como fingen eſtultos los Poëtas, (71) ſino porque ſiendo ſenda de alabanza, en pluma de Claudiano: *Hæc ſemita laudum*, (72) havrè de dirigir por ella mis paſſos, para ofrecer al preſente devoto Congreſſo, de nueſtro Monarchâ Defunto, la mas juſta alabanza. Tambien es camino, que guia al Throno de la Gracia, porque es Imagen de MARIA, nueſtra adorada Reyna, (73) donde ſe encuentran las Fuentes perennes de Miſericordia, y tambien de la Gracia.

(71) *Hac iter eſt ſuperis ad magni tecta Tonantis Regalemque domum.* Ovid. Claud. de Tert. Conſul. Honor.

(72) Claud. de Tert. Conſul. Honor.

(73) S. Bernardus homil. e. ſuper Miſſus eſt.



THE-



THEMA.

SOL :: NE MOVEARIS :: STEtit itaque Sol. Cap. præcit.

INTRODUCCION.



OMO HAY DIFERENcia de claridad entre los Aſtros, ſon tambien los Juſtos en los eſplendores diferentes. (74) De la virtud nace la variedad; porque el purpurado Chôro de los Martyres, las Azucenas càndidas de Virgines, con los penitentes Lirios cárdenos forman el País mas amèno, que pudo inventar el Arte con el deſvelado cultìvo de ſus plantas. Cada Juſto es diferente Flor, que à Chriſto huele bien; (75) pero el compendio de todas aumenta ſu fragrancia, reſpirando mayores, y mas gratas delicias. Entre varios Retratos, que del Alma Santa forma en ſus Canciones el Divino Hymenèo, ſolo repite ſus coloquios dul-

(74) *Quemadmodum Stellæ ſibi diferunt claritate; ita Juſtorum diverſitas meritorum diſcretione.* S. Iſidor. lib. de Mundo cp. 24.

(75) *Chriſti bonus odor ſumus.* D. Paul. Epiſt. 2. ad Corinth. cp. 2. ℣. 15.

ces al verla hecha Huerto cerrado, compendiando váriedad de virtudes: *Hortus concluſus Soror mea, Hortus concluſus.* (76) El epílogo de virtudes varias es ornamento Real entre los Juſtos; (77) y ſu agregado hermoſo ſirve à ſus Coronas de mayores eſmaltes. Mas hermoſo ſe mira el Firmamento con el congreſſo de ſus Aſtros, que con la luz ſola del mayòr Planeta, aumentando la brillantèz la variedad, y multitud. *E pluribus nitor*, puſo un Docto Acadèmico. (78)

Por la *Via Lactea* ofrecì caminar para el aplauſo pòſtumo de nueſtro Defunto Mònarchâ: y eſto fuè abrir camino, para contemplarle de muchos Juſtos un compendio, ò adornado con virtudes de muchos: pues no es mas, que un agregado de innumerables luces; en que, como en epìlogo, ſe miran todas ſus brillantèces: *Conflatur innumeris.* (79) Y en la claridad hermoſa de los Aſtros tienen los Juſtos ſus Retratos mas proprios. (80) Un continente de todas gracias fingiò el Gentiliſmo en aquèl mentido Simulacro, à que contribuyeron todas las Deidades con ſus dones, dandole lo mas precioſo cada uno. (81) El ſobervio Calígula, para hacerſe de muchos un compueſto, hizo gravar por Inſignia propria el Caducèo de Mercurio, de Apolo el Arco, y la Saèta, y el Eſcudo, y la Eſpada de Marte. (82) No es mi ànimo, ni la ocaſion lo pide, epilogar en nueſtro Inclyto Monarchâ prophanas glorias, compendiar proezas, ni reſucitar blaſones de Nobleza en ſus yertas cenizas, que à Reales Eſtyrpes dan las Virtudes los mayores eſmaltes. Perſuadirè sí havèr epilogado variedad de

(76) Cantic. cap. 4. ℣. 12.

(77) *Aſtitit Regina à dextris tuis :: circumdata varietate.* Pſalm. 44. *Diverſarum circumdata Regali decore virtutum.* D. Auguſt. hìc.

(78) Ludovicus Scotus ap. Picin. lib. 1. cp. 13.

(79) Mund. Symbolic. tom. 1. lib. 1. cp. 13. n. 412.

(80) D. Paul. Epiſt. 1. ad Corinth. cp. 15. ℣. 41.

(81) *Fuit Pandora mulier quædam pulcherrima, de qua fabularunt Gentiles, quod omnes Dij ipſi tribuerunt dona.* Pinto Ramirez, fol. 16. n. 65.

(82) *Itaque Deorum aſſumpſit inſignia Mercurij ſcilicet Caduceum, Apollinis Arcum, & Sagitas, Martis Gladium, & Clypeum.* Leblanc in Pſ. 100. ℣. 9. n. 74.

de Virtudes en ſu innocente vida, donde, como en compendio, ſe hallan unidas, las que en muchos Monarchâs ſe hallan diſperſas.

Voy â recoger gracias, reduciendolas à un Tomo, todas juntas en un Libro de Juſtos, que ſe me preſenta en mi propueſto Oràculo: *Non ne ſcriptum eſt in Libro Juſtorum ſtetit itaque Sol.* El Jeſuíta Alapide llamò â eſte Libro Catàlogo, ò Compendio, que contenia los preclaros hechos de los Varones mas Iluſtres, que del Pueblo de Dios havian muerto ſantamente: *Quaſi Sanctorum Catalogus in quo præclara Virorum fide, & Religione illuſtrium facta erant.* (83) Pero en ſu nombre varían los Intérpretes: unos dicen, que es el Libro de los doce Prophétas; porque ſe lee en Abacuc la ſuſpenſion del Sol. (84) Y los Hebrèos, que es el Libro del Géneſis, (85) donde ſe contiene la bendicion de Jacob, y Ephraìn, fecundo Tronco de los Monarchâs del Pueblo Iſraelìtico, (86) cuyos preclaros hechos havian de reducirſe à eſte Catálogo.

Señor, dilatado campo tenémos deſcubierto: pues ſon muchos los Monarchâs, y Principes, que para el compueſto pueden contribuìr con virtudes heroycas. Para no ſer moleſto, elijo ſolos tres, David, Salomón, y Ezechias, que para el Retrato ofrecen tres virtudes, como à otro Monarchâ Santo le formaron Copia: *David fulcit humilitas, Salominis ſerenitas, & Ezechiæ veritas.* (87) La confeccion harà tambien oloroſa, y grata ſu memoria, como â la de Joſias la compoſicion de olores gratos; (88) por-

(83) Alap, in Joſue, cp. 10.

(84) *Sol, & Luna ſteterunt in habitaculo ſuo.* Abac, cp. 3.

(85) Haye Bibl. Maxim. ſup. hunc Text.

(86) *Multæ, & numeroſæ gentes, familiæ, & populi ex eo naſcentur, adeoque Reges.* Alap. in cp. 48. Geneſ.

(87) In Offic. S. Ludovic. Reg, Franc.

(88) *Memoria Joſiæ in compoſitione odoris.* Eccleſ. cp. 49.

(89) D. Bernard. Serm. 71. in Cantic. *de spirituali Colore, & odore virtutum.*

porque las virtudes â todos huelen bien.(89) Pero antes protesto, como es justo, que no es mi ànimo contravenir â los Decretos Pontificios, ni oponerme â los firmes Oráculos de la Iglesia, y que quanto diga tenga una feé piadosa solamente. Esto supuesto, dividiré mi Oracion en tres puntos: Serà el primero, que nuestro Inclyto FERNANDO imitò â David en la Humildad profunda: *David fulsit Humilitas*: Firmará el segundo, que gozò la Paz, y serenidad de un Salomòn: *Salomonis serenitas*: Y el ùltimo, que copiò la Verdad â Ezechias, para ser de Monarchâs Justos un resultado hermoso: *Et Ezechiæ Veritas.*

PUNTO PRIMERO.

OFrecí lo primero, que nuestro Inclyto Monarchâ imitó â David en la Humildad profunda: *David fulsit Humilitas.* A la Humildad, con el abatimiento, llamó San Bernardo laurèl corto; porque solo en adorados Thronos es esta virtud rara, y peregrina: *Non magnus est in abjectione esse humilem, magna prorsus & rara virtus Humilitas honorata.* (90) Los dominantes montes suelen humear con el mas leve tacto, (91) los Cedros en el Throno del Libano pretenden exâltar sobre los Elementos sus elevadas copas, y el verse en el Throno de su primitivo esplendòr el Angel apòstata, con dominacion â los restantes Astros, hizo, que pretendiera competencias mas latas. (92) Dixo el Monarchâ Mùsico, que del ascenso â ocupar los Solios mas ex-

(90) D. Bernard. homil. 4. super Missus est.

(91) *Tange montes, & fumigabunt.* Psalm. 143.

(92) Isai. cp. 14. ℣. 13.

excelsos son el tumòr, y la hinchazòn forzosas conseqüencias.(93) Para convencer el sobervio Calìgula, que los Potentados eran ciertas Deidades, formò este argumento en su loca phantasia. El Pastòr de Ovejas no es Oveja, ni el que â los demás brutos apacienta, es otro semejante: luego el Pastór de los hombres, que es el Monarchâ, ò Principe, no deberá ser hombre como los demás: luego havrá de ser Dios. (94)

Esta Philosophìa idólatra reformó el humilde espíritu de nuestro Inclyto Monarchâ, instruìdo en Sagradas maximas, quanto mas exaltado, (95) tanto mas humilde, para hallar gracia ante el Señor excelso; que mira de cerca los humildes, y aleja de su vista cosas altas. (96) Repetidas veces, retirado del humano comercio, se postraba humilde en Oracion devota ante el Señor de los Exercitos, haciendo aquella protesta reverente de Abrahàn Patriarchâ: *Loquar ad Dominum Deum meum cum sim pulvis, & cinis.* (97) Aquì traìa à la memoria aquèl Oráculo, que le dictaba el Rey Penitente: El Señor quita el espìritu de sobervia á los Principes, y es terrible à los Monarchâs de la tierra. (98) Formidable sentencia! que inducía en su ànimo repetidas ansias de renunciar el Reyno, para con mas quietud tratar el importante negocio de su alma, y anhelar solo à la immortal Corona.

Los humildes, y generosos Principes juegan con las Diademas; y â Moysès pàrvulo sirviò una Imperial Corona por cosa de juego. (99) No dudo, que las parvuleces tie-

(93) *Ideò tenuit eos superbia.* Psalm. 72. *Quod ideò contigit; quia quasi connaturaliter altum gradum, vel magnas prosperitates mundi superbia concomitatur.* Incognit. hìc.

(94) *Ovium enim Pastor, in quo ibat, non est Ovis, boum Pastor non est bos, nec Caprarum Capra: ergo hominum Pastor non est homo, sed Deus.* Leblanc in Psalm. 100. fol. 288. n. 73.

(95) *Quanto magnus es humilia te in omnibus.* Ecclesiast. cp. 3. ℣. 20.

(96) *Humilia respicit, & alta à longe cognoscit.* Psalm. 137. ℣. 6.

(97) Genes. cp. 18. ℣. 27.

(98) *Terribili, & ei qui aufert spiritum Principum, terribilis apud Reges terræ.* Psalm. 73. ℣. 13.

(99) *Imposuit ei Diadema Moyses autem convolvens illud projecit in terra conculcavitque suis pedibus.* Joseph. lib. 2. de Antiq. cp. 6.

tienen ſus innocencias, y que ſerìa tambien ſimplicidad càndida la de aquèl Infante, que al vér poſtrada en tierra una Corona, hablando con ella, le dixo aſsi en voz alta: Quien no te conoce, que te levante. (100) Pero la candidéz de párvulo es Retrato de humildes, que à mas que á Coronas Auguſtas los eleva ſu abatimiento proprio. Dice el Sabio Joſepho, (101) que por havér el Niño Moyſés deſpreciado la Imperial Diadema, hicieron los Magos de Pharaón pronoſtico, de que aquél Infante deſtruirìa el Imperio de Egypto, haſta obtener de los Gitanos, como Suprema Deidad, adoraciones. El preſagio ſe cumpliò á la letra, gozando de Dios de Pharaón el renombre, (102) y llegando à ſer mas, por ſer menór.

Haſta el Reyno Celeſtial, dice el Sagrado Eloquio, que padece fuerza, y que los violentos lo arrebatan. (103) Si fuera cierto, que hacen al Cielo guerra los Gigantes, haſta arrojar los Númenes de ſus Reales Thronos, (104) tuviera un grande apoyo el Teſtimonio Sacro. Deſde el tumulto, que causò el deſgraciado Luzbèl en la Eſphéra Celeſte, (105) pretendiendo ſentarſe en el Monte del Teſtamento, (106) no ſe han vuelto á oìr en ſu País ruidoſos eſtrépitos de Marte. Pues ſi ſe mira tranquílo el Firmamento, quién violenta ſus Reales Thronos? Hablaba Chriſto en aſſunto de minoridades del Baptiſta: *Qui autem minor eſt in Regnum Cœlorum major eſt illo.* El Precurſor felíz es entre los nacidos el Mayòr; (107) y al tiempo de aminorarſe eſta Gigante Eſtátua, ſe publicò contra los Cielos guerra por-

(100) *Tollat te, qui te non novit.* Quintilian. lib. 6. & Eraſm. in Adagijs.

(101) Joſeph. cit. proxim.

(102) *Ecce conſtitui te Deum Pharaonis.* Exod. cp. 7. ℣. 1.

(103) *A diebus autem Joannis Baptiſtæ Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Matth. cp. 11. ℣. 12.

(104) *Credidit enim vetuſtas gigantes homines fuiſſe excelſiſsimæ ſtaturæ in Deorum perniciem, ut ſcilicet Superis bellum inferrent.* Calep. verb. *Gigantes.*

(105) *Factum eſt prælium magnum in Cœlo.* Apocal. cp. 12. ℣. 7.

(106) *Sedebo in Monte Teſtamenti.* Iſai. cp. 14. ℣. 13.

(107) Matth. cp, 11.

porque los Grandes, que ſe aminoran por humildes, emprehenden la conquiſta del Reyno de la Gloria.

Me llama la atencion una de las bendiciones de Jacob Patriarchâ: *Catulus Leonis Juda ad prædam aſcendiſti.* (108) En literal ſentido habla el Oráculo con Judas, Principe de la Tribu Regia, en quien ſe trasladó la Primogenitura de Rubèn, ſu hermano, y por conſiguiente el Principado, y Reyno. (109) El ſer Leon de preſa, fué futuro preſagio, que ſe cumpliò en ſus valeroſos Deſcendientes, como en David, que poſtrando los Leones, y Oſſos, les quitaba las preſas, y á los Incircunciſos la grande preſa de los cien Prepucios. (110) Pero en ſentido myſtico habla de Chriſto, Leon de Judá fuerte, que por el aſcenſo de ſu Cruz fuè coronado de honores, y glorias, para reynar en la Celeſtial Patria. El Oráculo es dificil de entender en un ſentido, y otro. Aſcender á la preſa con violencia no puede ſer ſin ruidoſo eſtrépito, y tumulto bèlico de Marte: (111) y Judas, ſin contradiccion de ſus hermanos, obtuvo el Principado, y Reyno: como tambien Chriſto, la dieſtra de ſu Padre, dominando las Gerarquìas, y los Thronos. Luego para ſer Monarchâ uno, y otro Principe, no fué neceſſaria la Conquiſta, ni poſtrar Exercitos. Pues còmo ſe dice, que aſcenderá como Leon de preſa al Throno Auguſto? Porque aunque es Leon fuerte, es Pàrvulo humilde, y eſtos emprehenden, como por violencia la Conquiſta del Cetro de la Gloria: *Catulus Leonis ad prædam aſcendiſti.*

(108) Geneſ. cp. 49. ℣. 9.

(109) *Transfertur hic à Ruben jus primogenituræ, illud quę conſignatur Judæ.* Alap. hic.

(110) *Hoc maximè verum extitit in Davide, qui tota vita in bellis verſatus aſſiduas ex hoſtibus prædas egit. Puta; ab Urſi, & Leonis diſcerptione, ad prædam centum præputiorum.* Alap. cit. proxim.

(111) *Omnis violenta prædatio cum tumultu.* Iſai. cp. 9. ℣. 5.

El Oràculo no ha de quedar en solo paralelo: pues Judas, Principe de la Tribu Regia, parece tener con nuestro Inclyto Monarchâ identidad muy propria. Dice Alapide, que este presagio de Jacob Patriarchâ fué causa de que la Tribu de Judá gravasse por Escudo de Armas un Leon: (112) y assi David, y Salomòn, que eran de esta Real Estyrpe, tuvieron un Leon por Insignia propria. Si Christo no huviera renunciado el Reyno Temporal, que debia heredar por Hijo de David, sin duda fueran estas sus Armas: pues era uno mismo el Principado, y Reyno. (113) No pudo nuestro Augusto FERNANDO, siendo Rey de España, dexar de ser Leon; pero para ser aùn en el Throno humilde, quiso ser Leon Parvulo, para ser Mayór entre los Principes del Reyno Celestial: *Quicumque se humiliaverit sicut Parvulus, hic est major.* (114)

Aùn no he descubierto de su Humildad profunda los mejores quilates. Omíto aquella summission reverente, quando hablaba con los Señores Sacerdotes, no permitiendo, que estos le hablassen de rodillas, y tal vez no oír su mandato, de que se levantassen luego al punto, lo commovia á una impaciencia santa. Dexo tambien para despues aquella resolucion generosa de reprehenderse aùn â sì proprio, lo que apenas tenia visos de defecto, y en presencia de otros, copiando las mejores maximas al Principe, que lo fué en la paciencia. (115) En la serenidad en los quebrantos tuvo tambien â quien imitar su humilde tolerancia. Digo de una vez de su Humildad lo mas raro.

(112) *Ex hac prophetia factum est, ut Tribus Juda, David, Salomon, &c. pro insigni habuerint effigiem Leonis.* Alap. hic.

(113) Luc. cp. 1.

(114) Matth. cp. 18. ℣. 4.

(115) *Id circo ipse me reprehendo.* Job. cp. 42. ℣. 6.

Pa-

Para el felíz govierno de su Monarchía no se dedignaba de seguìr agena maxima, como ésta fuesse util, y saludable al Reyno, aùn siendo el dictador de inferior nota. Christiana conducta, que le ganò de humilde los mayores creditos. Ocupe el Theatro el Thema de la predicacion de Christo.

Pœnitentiam agite apropinquavit enim Regnum Dei. (116) Para dàr principio la Sabiduría Eterna à la construccion del Cuerpo Mystico, de quien havìa de ser Superiòr, y Cabeza, empezó á predicar; siendo la Penitencia la Thema del Sermòn: *Pœnitentiam agite.* Estraña es aquí la locucion de mi Doctór Seràphico: Pues para persuadir en esta ocasion la mayór humildad del Redemptòr, dice, que no se sonrojó la Sabiduría Infinita del Verbo, empezar su predicacion con Thema semejante: *Non erubuit Christus Dei Sapientia, & Dei Virtus hoc Themate prædicationem suam incipere.* (117) Yo no lo entiendo; pues aún restan las ignominias del Calvario. En el Tallèr de su Pafsion, y muerte dolorosa se labró el Retrato de la Humildad, y paciencia: luego aquí le compéte de esta Virtud el laurél mas glorioso. Excrutémos el caso: El Thema de la predicacion de Christo era Thema propuesto yà por el Baptista: *Pœnitentiam agite.* (118) Era maxima santa, que yà havia aprendido Juan en el Desierto; pues digase, que aqui se ostentó el Señor el mas humilde. El Sol còmo recibiendo la luz del Precursor Lucero? Esto sì, que de su humildad es lo mas raro. Semejantes primores de verdadero humilde res-

(116) Matth. cp.3.℣.4.

(117) D.Bonavent.in Biblia pauperum, cp. 97. de Humilitat.

(118) Matth. sup. cit.

plandecian en nueſtro Inclyto FERNANDO, copiando de eſta Virtud lo mas perfecto, para ſer de Monarchâs humildes el Retrato mas proprio; que es lo primero: *David fulſit Humilitas.*

PUNTO SEGUNDO.

PRopuſe lo ſegundo, que nueſtro Defunto Monarchâ gozò la Paz, y ſerenidad de un Salomòn: *Salomone ſerenitas.* Salomòn ſe interprèta Pacìfico, nombre que le diò la concordia del Reyno, (119) y tymbre el mas heroyco de un Iluſtre Monarchâ. Principe de la Paz ſe quiſo llamar Chriſto, (120) Rey conſtituìdo ſobre Siòn, ſu Monte Santo; (121) y los Angeles buenos ſon tambien llamados Angeles de Paz, y de Concordia, (122) como Supremos Aulicos del Real Palacio de Jeruſalèn Santa, que Viſion de Paz ſe interprèta. (123) A la Paz llamò Dios la hermoſura en abſtracto, donde, como en campo de flores, deſcanſarìa el Pueblo. (124) Haſta eſtár en concordia todo el Orbe, no quiſo el Sol Chriſto aſſomar á ſu Oriente: *Toto Orbe in pace compoſito.* (125) Pues, como havia de obtener el Principado, aùn deſde Infante tierno, (126) quiſo tratar, como buen Principe, del eſtablecimiento de la Paz, aùn antes de nacer.

Hablen ahora los dos Mundos dominados del Cetro de FERNANDO. Quién jamàs viò ſuſpenſion tanta en los múſicos inſtrumentos del belicoſo Marte? El Arco, las Armas, y los fuertes Eſcudos, què ſe han hecho? Parece haverſe reducido á menu-

(119) *Filius qui naſcetur tibi erit Vir quietiſsimus :: & ob hanc cauſam (Salomon, id eſt) pacificus vocabitur, & pacem & otium dabo in Iſrael cunctis diebus ejus.* Paralip. lib.1.cp.42.℣.9.

(120) *Et vocabitur :: Princeps pacis.* Iſai. cp. 9. ℣. 6.

(121) Pſalm. 2. ℣. 6.

(122) *Angeli pacis.* Iſai. cp. 33. ℣. 7.

(123) *Jeruſalem, id eſt, viſio pacis.* Interp. Nom.

(124) *Et ſedebit Populus meus in pulchritudine pacis.* Iſai. cap. 32. ℣. 18.

(125) Kalend. in pervigil. Nativit.

(126) *Parvulus natus eſt nobis :: & factus eſt Principatus ſuper humerum ejus.* Iſai. cp. 9.

nu-

nudos trozos, para ser pàbulo de algun voráz incendio. (127) Turbada la tierra, conturbadas las gentes, tinta en sangre la mòyór parte de la Europa, llenos de Pavellones Militares sus campos, y la España suspensa, abundando en delicias, y franqueados los Comercios? Tiene el Cetro Real el Inclyto FERNANDO, y quiere, que la serenidad reyne, para que se dén á Dios eternas bendiciones.

(127) *Arcum conteret, & confringet arma, & scuta comburet igni.* Psalm. 45. ℣. 10.

Vide Arcum, & benedic eum qui fecit illum, valde speciosus est in splendore suo. (128) Mira, dice, esse vistoso Arco, y bendice al Author de tan preciosa fabrica: *Quasi opus speciosum Dei,* (dice Aladide) *ut inde ad laudem Dei exitemur.* (129) El Oráculo no carece de duda: pues todas las obras del Artífice Summo publican su grandeza igualmente, que todas son perfectas, (130) y el Firmamento, en muda rhetòrica de Astros lo anuncia (131) admirable en sus fábricas. Pues por qué ha de ser solo el Arco, el que excite à bendecir al Artífice Summo? Porque es el Iris de la serenidad, y paz hermoso Simulacro; y anuncia tranquilidades, aùn quando se miran las Esspheras mas tumultuadas: *Pacis pincerna, tranquilitatis præco, serenitatis præludium.* (132) Pues sea Dios en su fábrica bendito, y alabado: *Vide Arcum, & benedic.* Al Arco Iris de la Paz se sigue la bendicion de Dios.

(128) Eccli. cp. 43. ℣. 12.

(129) Alap. hic.

(130) *Dei perfecta sunt opera.* Deut. cp. 32. ℣. 4.

(131) Psalm. 18. ℣. 1.

(132) Vid. Alap. hic in Iridis elog. quære in marg.

Benedictus Dominus Deus hodie. (133) Sea Dios bendito en este dia, decia el Rey Pacífico. Aguarda, Rey Sapiente, que tu cancion parece diminuta. Entona, y entona-

(133) Reg. lib. 3. cp. 5.

na-

naràs mejor, que sea por todos los días alabado su Nombre. Fuè esta cancion Salomònica, dice el Doctor Seràphico, seqüencia de una Paz abundante: *Requiem dedit mihi Dominus per circuitum*: (134) y del antecedente de la Paz se infiere por conseqüencia el bendecir á Dios: *Requiem dedit mihi Dominus. Benedictus Deus.* La tranquilidad en la Monarchía repara las Aras, haciendo, que exalen suaves, y preciosos olores: *Aras pax thure reparat.* (135) Sin la Paz á Dios nada complace, ni le son gratos los Sacrificios: *Nil placitum est sine Pace Deo, nec munus ad Aram*; (136) y de sus Altares remueve Dios encontrados ànimos, qneriendo, que á la oblacion anteceda la Paz. (137) Pues cómo no havía de ser nuestro FERNANDO Monarchâ pacìfico, quando era tan freqüente en ofrecer à Dios su corazon en holocausto? Quien ante las Aras del Altar afsistìa devoto, liquidandose todo en tiernos afectos. Afsi unió â la Magestad la mansedumbre, al Señorìo la benevolencia, para ser Monarchâ de justicia, segun todos los periodos de naturaleza.

Observa Aristoteles, (138) que entre los Pecès solo el Rey, que es el Delphín, carece de hiel; y el Rey de las Avejas, del instrumento con que punzan. Los Arabes usan este Proverbio comunmente, para conservar la Paz en sus Dominios: *Non fert violentiam nisi taurus.* (139) Es obfervacion critica, que de todos los Elementos, que integran la màquina del Mundo, solo el Fuego carece de Monarchâ. Si entre las criaturas in-

(134) *Requiem dedit mihi, & sequitur, benedictus Dominus.* D.Bonav.in Bibl. Pauperum, cp. 48. de *Pace, & Concordia.*

(135) *Pace vigent artes: Aras pax thure reparat.* Boissardus, Emblem. 26.

(136) Prudentius, Ps. Ichomach. 7.

(137) Matth. cp. 5. ℣. 24.

(138) *Delphinus Rex Piscium felle hic solus caret, & Rex apud solus caret aculeo.* Aristotel. lib.8.de *Animal.*

(139) Vide Leblanc in Ps. 149. ℣. 4.

insensibles es el mas lucido este Elemento; por què ha de merecer la mayór afrenta, que se dió por suplicio al Pueblo mas ingrato? Porque sus voraces llamas tienen siempre publicada la guerra; pretendiendo siempre con violencias reducirlo todo a funestas cenizas. Pues quièn puso Diadema entre las llamas infaustas de una confusa Troya?

Tantos son los males de una guerra sangrienta, quantas son las Estrellas, y Astros: *Tot mala sunt bello rutilo quot sydera Cœlo.* (140) Por esso el Músico Monarchâ hizo à Dios esta súplica: *Dissipa gentes, quæ bella volunt.* (141) Destruye las gentes, que quieren las guerras. Sabía el Sabio Principe, que los mayores brillos de una Augusta Corona era el conservar tranquìlo el Reyno. Ni los Triumphantes Carros manchados de pùrpura en el campo de Marte, ni los despojos ricos, dixo Sèneca, (142) que fueron las glorias mayores del Imperío de Roma: la mas alta Diadema fuè el havér guardado indemne al Pueblo Romano: *Ob Cives servatos.* Este fué el mayòr laurél de un Carlos Quinto, quando unidas sus Militares Tropas, para invadir segunda vez el Africa, prorrumpió en estas voces: *Mas quiero guardar la vida de un Soldado Christiano, que destrozar mil Turcos, ó Peones.* (143) Pues conserve FERNANDO en tranquilidad su dilatado Reyno, para ser acreedor de mayór gloria.

Al ocupar el Rey Christo la Real Cuna de su Oriente, advierto desatarse en jùbilos Cielo, y Tierra, formando competencia las luces, y festivas voces. Tres Gerar-

(140) Joann. de Solorzano, Emblem. 89.

(141) Psalm. 67. ℣. 32.

(142) *Non currus barbarorum sanguine cruenti, non parta bello spolia:: nullum ornamentum Prencipis fastigio dignius, pulchri usque est, quam illa Corona Ob cives servatos.* Senec. Tom. lib. 1.

(143) Vide Leblanc in Ps. 149. *Malo unum Christianũm servare, quam mille Turcas, aut Peones trucidare.*

rarquías diferentes concurrieron á jurarlo Monarcha: Reales Púrpuras, humildes Rùsticos, y Esquadras de Angeles, que en concertada mùsica cantaron à su Rey la Gloria. (144) Como venían éstas Inteligencias formando un Esquadrón lustroso de Milicia: *Multitudo Militiæ Cœlestis*, fuè la letra de su cancion la Gloria; porque solo una bien ordenada Militar Tropa dá la mayór Gloria á los Monarchâs. A un reparo no leve me convida el Oràculo. Dos veces fué Christo proclamado Monarchâ, en el Calvario, y en su glorioso Natalicio: *Jesus Nazarenus Rex* :: *Ubi est qui natus est Rex?* (145) Pero nota mi cuidado esta notable diferencia: En el Calvario le disputan el Cetro, (146) y los Cielos en vez de celebrar su exâltacion en alegres voces, viste su Luminar Mayór negros capuces; (147) pero en su Nacimiento Cielo, y Tierra se compiten en émulos cultos. Christo en la Cruz publicò cruda guerra contra el rebelde Principe: (148) en su Natalicio se manifiesta Principe de la Paz, y que en su Reynado la tranquilidad no tendrà fin: *Princeps Pacis* :: *& Pacis non erit finis*. (149) Pues tributenle los Cielos, y la Tierra en su Natividad la mayór Gloria. A Monarchâ, que viene de Paz se le debe consagrar el mayór honór: *Princeps Pacis*, *& Pacis non erit finis. Gloria in excelsis Deo.*

Yà me suspende una cancion del Músico Monarchâ, en que magnifica la Gloria del Rey Supremo de Sión, y su Nombre sobre todos los Monarchas, y Principes: *Notus in Judæa Deus*, *in Israel magnum*

(144) Luc. cp. 2. ℣. 11.

(145) Matth. cp. 27. ℣. 37. & cp. 2. ℣. 2.

(146) Joann. cp. 19. ℣. 15. & 22.

(147) Luc. cp. 23. ℣. 45.

(148) *Nunc Judicium est mundi, nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras* ::: *hoc autem dicebat significans qua morte esset moriturus.* Joann. cp. 12. ℣. 31. & 33.

(149) Isai. cp. 9. ℣. 6. & 7.

Nomen ejus. (150) El Psalmo en su argumento es laudatorio, que aplaude la cèlebre fama de su Monarchâ Augusto; y que su grandeza se harà á todos patente en el Throno de Siòn, su Monte Santo. Si el Señor en todas sus obras es magnìfico, y lo publícan Grande, por qué solo en Siòn se ha de manifestar su celsitud? Porque en Sión ocupa el Throno en Paz: *Factus est in Pace locus ejus, & habitatio ejus in Sion*: Aquí destrozando los instrumentos bélicos, los Escudos, las Espadas, y Arcos, (151) goza el Throno pacífico. Pues sea aqui su grandeza patente: *In Israel magnum Nomen ejus. Et factus est in Pace locus ejus*: Monarcha, que ocupa en Paz el Throno es Monarchâ á todas luces Grande: pues ocupe el Throno de la Paz nuestro FERNANDO, para ser Rey magnífico, y de Salomón una perfecta copia, que es lo segundo: *Salomonis serenitas.*

(150) Psalm. 75.

(151) *Ibi confregit potentias, Arcum, Scutum, Gladium, & Bellum.* Psalm. præcit. ℣. 4.

PUNTO TERCERO.

Lo tercero, y último, que ofrecí persuadìr, es, havèr nuestro Augusto Monarchâ copiado la Verdad á Ezechías: *Et Ezechiæ Veritas.* Yà no diga el Grande Urbano Octavo de ète nombre entre los Romanos Pontìfices, que anda fugitiva la Verdad de los Regios Palacios: *Fugit Potentum limina Veritas, quamquam salutis nuntia.* (152) Suspenda yà sus quexas el Grande Tholosano, (153) al contemplar las mesas de los Principes abundar en costosos cubiertos, sin que haya de la Verdad

(152) Urban. VIII. Ponti. Max. in suis Carminib.

(153) Tholosan. lib. 24. de Republic. cp. 5.

dad un ſolo plato. A viſta de FERNANDO ſe gradùa de temerario aquèl Soldán de Egypto, que preguntando à un Monge, que á què havía venido à ſu preſencia ? Le reſpondiò, diciendo : A buſcar mi muerte à manos de tu rigor, con ſolo predicarte la Verdad. Pues anda (le dice) predicala à tus Principes, y hallaràs lo que buſcas. (154) Bien puede andar ente los hombres la Verdad diminuta; (155) pero á FERNANDO contemplo excepcion de eſta regla; haviendo tenido eſta hermoſa Virtud en ſus labios toda ſu integridad.

(154) Martinus Delrius in Adag. tom. 2. fol. 508.

(155) *Diminutæ ſunt veritates à filijs hominum.* Pſalm. 11. ℣. 2.

Me aſſegura perſona fidedigna, que conſulté de intento, havér ſido nueſtro Grande Monarchâ en obſervar Verdad ſobradamente nimio. En las Dietas, que tenia con algunos Señores, para el decente deſahogo, ſi inadvertidamente, narrando algun ſuceſſo, añadia alguna leve circunſtancia, tanto le brumaba deſpues eſta venialidad inadvertida à ſu timorata conciencia, que en la primera ocaſion, que ocurria, decia con un ſonrojo ſanto, que no era aſsi, como lo havia dicho antecedentemente. Pregunto ahora à mis oyentes : Qué ajuſte de conciencia no ſupone accion tan heroyca en nueſtro Inclyto Mouarcha ? El que me aſſegura la perſona conſultada, en todo fidedigna, aſſegurandome havér ſido un tan juſto Principe, que con plena deliberacion jamàs havía delinquido, no ſolo en culpa grave ; pero ni aún en la mas leve. Si en los comunes uſuales coloquios, en los que no carece de algun leve deslíz el mayór Juſto, què obſervaba con tanta exâctitud Verdad, què

amor

amor no ſupone tener à eſta Virtud, joya hermoſa de Principes, gloria de Soberanos, y la exâltacion mayòr de una Corona?

Nunca mas elegante el Penitente Mùſico, deſcribiendo la magnificencia de un Monarchâ, que al quarenta y quatro de ſus Cànticos. Aqui dice, que ſu pulchritud es la mas excelente, (156) en gracias abundante: que reynará pròſpero, y que ſu Throno Auguſto durarà eternamente. Si las Bellezas, como dixo Euripides, Poëta Griego, (157) ſon acreedoras à Imperiales Thronos, à la hermoſura mayór, con que David propone à eſte Grande Monarchâ, es conſiguiente la exâltacion mas Suprema. Pero qnièn puſo eſtabilidad firme en el candòr del roſtro? Si es flor delicada, que en breve eſpacio ſe marchita, cómo puede por enteros ſiglos aſſegurar un Cetro? Quàl es la baſa, en que eſtriva Soberanía tanta? Yà el Cantòr Múſico lo declara en el Pſalmo: *Propter Veritatem, & manſuetudinem, & juſtitiam*: por la Verdad, y manſedumbre ſerá exâltada la Virtud de ſu dieſtra. Parece, que hablaba David con nueſtro Inclyto FERNANDO, en quien eſtuvo unida, con la Verdad, la manſedumbre. Pues ſi es Monarchâ en quien la Verdad reyna, goce la mayòr proſperidad ſu Corona: *Propter Veritatem. Intende proſpere.*

Como otro David clamaría FERNANDO: *Ne auferas de ore meo verbum Veritatis uſque quaque.* (158) No quitéis, Señor, la Verdad de mis labios: haſta quando? Haſta mi muerte, para morir como

(156) Pſalm. 44. ℣. 3.

(157) *Prima pulchritudo digna eſt Imperio.* Euripid. vide Plaza Univerſ. fol. 27.

(158) Pſalm. 118. ℣. 43.

Rey justo. Rara sentencia, la que profirió Carlos Octavo, Christianissimo Rey de Francia, estando yá proximo á su muerte! Preguntó à uno de sus Aulicos, que qual era la causa, porquè eran muy pocos los Monarchâs, que se escribian en el Catàlogo de los Santos? (159) Y sin esperar del Aulico respuesta, se respondiò à sí proprio: Porque en las Aulas Regias no se dice Verdad. Incluye la Sentencia mas mysterio de lo que parece. Dice el Monarchâ Mùsico, que todos los mandatos de Dios, no son mas que Verdad: *Omnia mandata tua Veritas.* (160) Si para entrar en la Vida Eterna de los Justos, es necessario observar los Divinos mandatos, (161) y no son mas que Verdad sus Mandamientos, quien la observa, deberá ponerse en el Catálogo de los Santos.

Despues de Dios, dixo Pytagoras, (162) que era la Verdad, de summas veneraciones, la mas digna, haciendo à los hombres à la Deidad muy proximos. Quièn exaltó las Pùrpuras Romanas, sino el Saphyrino Simulacro, (163) que con la Verdad esculpida, traìan pendientes de sus pechos? Quál fuè el adorno, que en Aaròn denotaba su Dignidad Suprema, sino la Lámina, (164) en que se hallaban esculpidas la Verdad, y Doctrina? (165) Sea, pues, FERNANDO Monarchâ verdadero, para ser Rey justo; engaste esta hermosa piedra en su Corona, para hacerse à Dios proximo, y de respetosas veneraciones el Monarchâ mas digno. Sea en su Throno humilde, para ser en el Reyno Celestial el mas Grande; y sea Rey pacífico, para ser Monarchâ à lo del Cielo.

Yà

(159) Annal. Franc. Daro ult. in Catechesi.

(160) Psalms 118. ℣. 86.

(161) Matth. cp. 19. ℣. 17.

(162) *Dixit Pythagoras Veritatem post Deum colendam esse, ut pote quæ homines proximos Deo facit.* D. Hieronym. contra Rufinum.

(163) *Qui circa collum Imaginem ex Saphiro gemma confectum gestabat, quæ vocabatur Veritas.* Elian. lib. 14. de Var. Histor.

(164) *Pones autem in Rationali judicij doctrinam, & Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron.* Exod. cp. 28. ℣. 30.

(165) *Litteralis causa fuit ut per hoc dignitas Sacerdotis commendaretur populo.* Alap. hic.

Ya oigo la voz del Eſpoſo Divino, que con triplicados amoroſos coloquios convida â FERNANDO, para con tres Coronas laurearle ſus ſienes: *Veni de Libano Sponſa, veni de Libano, veni coronaberis.* (166) Y de dònde la llama? Del Libano, que ſe interpreta candidèz, y pureza, (167) como fué toda la vida de eſte Iluſtre Monarchâ. Pero con aluſion à los tres Montes, Amaná, Sanír, y Hermòn, ſe le preparan las tres Coronas, ò Diademas. El Monte Hermón ſe llama Monte Párvulo, y por tanto es de la Humildad imagen propria: *Hermonim á Monte modico*, cantó el Monarchâ Múſico. (168) Saník cántico de la Paloma ſe interpreta, (169) á quien Danièl llamò Ave pacífica: (170) y Amanà en Hebrèo ſignifica Verdad, (171) dice el Sabio Cornelio. Pues dice ahora el Divino Eſpoſo, hablando con FERNANDO: Vén á coronarte por tu Humildad profunda: *Veni coronaberis de Hermon :: á Monte modico*: Vèn á coronarte por tu Paz tan conſtante: *Veni de Sanir :: Avis pacifica.* Vèn ultimamente â coronarte por tu Verdad indeficiente: *Veni coronaberis de capite Amana :: Veritatem ſignificat.* Dexa ya, FERNANDO, tu Domicilio Regio de los Leones: *De Cubilibus Leonum*: Dexa ya de ſer Leon de Eſpaña, y ſube à mi Supremo Throno, donde ſera eterna tu Corona.

Oyentes devotos, en mejor País reyna nueſtro FERNANDO: Si la muerte cortó à ſu vida los eſtambres, fuè para mejorarle de Reyno, donde ciñe mas luſtroſas Diademas. Si como Sol hermoſo ſe mira en la Tumba con-

(166) Cantic. cp. 4. ℣. 8.

(167) *Libanus candidatio, vel puritas.* Anglic. lib. 14. cp. 24.

(168) Pſalm. 41. ℣. 7.

(169) *Sanir interpretatur canticum Columba.* Mar. de Calaſſ. tom. 4.

(170) *Columba avis pacifica.* Daniel. Agricol. Coron. 5. Stellar. 2.

(171) Alapide ſuper hunc locum.

confusa del Occaso, es para que goce el mayór incremento de luces: *Major in Occasu.* (172) Mas glorioso se mira su Sepulcro, que el Mausoleo de Symandio, Rey bàrbaro de Egypto, sobre cuyos mármoles hizo fixar su Estatua, teniendo pendiente de su pecho una Làmina hermosa, en que esculpida la Verdad, (173) hizo eterno su honòr. A la dorada Cuna de un Monarchâ pacífico uniò Isaías (174) las glorias de un Sepulcro: pues sirvale a FERNANDO de Sepulcro la Gloria. Asi lo cree nuestra tierna piedad; asi lo pide incessantemente nuestro amor, para que en las interminables Celestes delicias su Alma felicissima

(172) Abb. Philip. Picin. lib. 1. Mund. Symbol. cp. 5. n. 272.

(173) Diodor. Sicul. lib. 1. cp. 4.

(174) Isai. cp. 11. ℣. 10.

REQUIESCAT IN PACE.
AMEN.





O. S. C. S. R.

E.

